



B. Estados financieros consolidados, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

Abril 2026



**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas
a 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión consolidado
del ejercicio 2025**

Member of



Alliance of
independent firms

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LABIANA HEALTH, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de LABIANA HEALTH, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes, (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos sobre las cifras comparativas del ejercicio anterior del hecho descrito en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en las Notas 12 y 3.g) de la memoria consolidada, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene una inversión del 10% en una entidad participada, cuyo importe asciende a 492 miles de euros y 1.399 miles de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha registrado un ajuste con cargo a reservas por importe de 800 miles de euros derivado del deterioro de valor de dicha inversión. En base a la información obtenida a la fecha de este informe, y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable, dicho deterioro debió haberse reconocido en el ejercicio 2024 y, en consecuencia, deberían haberse modificado las cifras comparativas del ejercicio 2024 incluidas en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. De haber sido reexpresadas, el resultado consolidado del ejercicio 2024 y el importe del activo correspondiente a la participación a 31 de diciembre de 2024 se habrían reducido en 800 miles de euros.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 contenía una limitación al alcance relacionada con este mismo asunto debido a la falta de información disponible en aquella fecha. En consecuencia, nuestra opinión sobre las cuentas anuales consolidadas del ejercicio actual incluye una salvedad por los efectos que este hecho tiene sobre la comparabilidad entre la información del periodo actual y la correspondiente al ejercicio anterior.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo activados

Descripción El balance consolidado adjunto recoge al 31 de diciembre de 2025 activos por gastos de desarrollo por importe de 5.950 miles de euros.

Las políticas contables del Grupo y el marco de información financiera aplicable establecen diferentes requisitos para poder activar dichos gastos entre ellos que deben estar específicamente individualizados por proyectos y que existan motivos fundados de éxito técnico y comercial futuro.

Debido al alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación del cumplimiento de los requisitos para su reconocimiento inicial como activo y su valoración posterior por parte de la Dirección del Grupo, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en los siguientes:

- Entendimiento de las políticas y procedimientos aplicados por el Grupo para la capitalización y valoración de los gastos de desarrollo.
- Reuniones con la Dirección para tomar conocimiento del estado y evolución de cada proyecto activado y para comprender la estimación de flujos futuros de ingresos previstos.
- Realización de pruebas en detalle para analizar la correcta contabilización de los proyectos activados durante el ejercicio.
- Obtención de un detalle del valor contable de los gastos de desarrollo individualizado por proyectos y análisis de la razonabilidad del valor recuperable mediante la revisión de las proyecciones y sus hipótesis.
- Verificación de la correcta amortización de los diferentes proyectos activados.
- Revisión de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado al que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de LABIANA HEALTH, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2023 nos nombró auditores por un periodo de 3 años, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2347

Julio López Vázquez
Inscrito en el ROAC N° 18683

16 de abril de 2026

**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2025 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN
LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE

**LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al ejercicio 2025
junto con el Informe de Auditoría de Estados Financieros
Intermedios Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025:**

Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada correspondiente al ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Memoria Consolidada del ejercicio 2025

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2025**

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		26.015.553,17	23.306.028,20
Inmovilizado intangible	Nota 6	6.194.107,15	6.026.391,36
Desarrollo		5.950.292,37	5.706.370,00
Propiedad industrial		59.607,19	84.339,02
Aplicaciones informáticas		184.207,59	235.682,34
Otro inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material	Nota 7	14.424.654,23	12.684.246,30
Terrenos y construcciones		2.522.794,62	2.314.335,77
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		11.486.859,61	10.369.910,53
Inmovilizado en curso y anticipos		415.000,00	-
Inversiones financieras a largo plazo		1.422.921,27	2.114.936,04
Participaciones en sociedades del grupo no consolidadas y otras	Nota 12	836.955,86	1.743.678,02
Créditos a largo plazo	Notas 9.2. y 24.1	73.647,21	113.721,26
Otros activos financieros	Nota 12	512.318,20	257.536,76
Activos por impuesto diferido	Nota 17	3.973.870,52	2.480.454,49
ACTIVO CORRIENTE		31.527.878,95	28.695.939,81
Existencias	Notas 9.2 y 15	12.408.252,10	10.678.956,68
Comerciales		870.491,87	906.517,28
Materias primas y otros aprovisionamientos		6.337.377,23	5.372.805,88
Productos en curso y semiterminados		1.698.895,60	1.903.125,45
Productos terminados		3.126.065,47	1.794.717,26
Anticipos a proveedores		375.421,93	701.790,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Notas 9.2 y 24.1	12.820.354,91	10.937.135,89
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	Nota 9.2	10.391.272,58	9.416.758,20
Deudores varios	Nota 17	42.043,94	38.828,82
Personal	Nota 17	143.931,99	131.472,42
Activos por impuesto corriente		546.415,02	177.536,72
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 9.2	1.696.691,39	1.172.539,73
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.2	1.800,25	159.000,25
Otros créditos a corto plazo		-	158.200,00
Otros activos financieros		1.800,25	800,25
Periodificaciones a corto plazo		382.937,47	182.832,93
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.1	5.914.534,21	6.738.014,06
Tesorería		5.914.534,21	6.738.014,06
TOTAL ACTIVO		57.543.432,11	52.001.968,01

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		4.757.115,81	2.568.050,13
Fondos propios		5.083.280,09	2.868.879,20
Capital	Nota 14.1	722.125,50	722.125,50
Prima de emisión	Nota 14.2	8.198.233,23	8.198.233,23
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 14.3	5.088.103,88	4.962.739,38
Reservas distribuibles		5.961.234,63	5.545.418,52
Reservas no distribuibles		8.320.538,79	8.320.538,79
Resultados de ejercicios anteriores		(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 14.4	(11.828.899,00)	(11.812.796,35)
(Acciones y participaciones en patrim propias y de la Soc Dominante)	Nota 14.5	(921.177,84)	(710.589,44)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Nota 21	2.569.177,05	253.449,61
Pérdidas y ganancias consolidadas		2.554.096,16	206.505,65
(Pérdidas y ganancias socios externos)		15.080,90	46.943,96
Otros instrumentos de patrimonio neto		1.255.717,27	1.255.717,27
Ajustes por cambios de valor		553.785,82	550.084,51
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	85.229,38	99.185,00
Socios externos	Nota 5	(965.179,48)	(950.098,58)
PASIVO NO CORRIENTE		30.124.068,91	27.275.343,16
Provisiones a largo plazo	Nota 22	5.590,60	5.590,60
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		5.590,60	5.590,60
Deudas a largo plazo	Nota 10.1	30.090.068,52	27.236.690,89
Deudas con entidades de crédito		769.408,08	1.620.386,20
Acreedores por arrendamiento financiero		283.072,62	346.013,87
Otros pasivos financieros		29.037.587,82	25.270.290,82
Pasivos por impuesto diferido	Nota 17	28.409,79	33.061,67
PASIVO CORRIENTE		22.662.247,39	22.158.574,71
Deudas a corto plazo	Nota 10.1	6.578.817,09	8.153.138,54
Deudas con entidades de crédito		5.209.214,21	6.817.472,32
Acreedores por arrendamiento financiero		382.204,27	552.302,22
Otros pasivos financieros		987.398,61	783.364,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		15.460.632,91	13.505.436,17
Proveedores	Nota 10.1	11.365.200,10	8.768.388,10
Acreedores varios	Nota 10.1	478.079,35	753.812,77
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 10.1	1.627.797,42	1.865.135,92
Pasivo por impuesto corriente	Nota 17	(269,00)	(269,00)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 17	993.764,00	955.682,29
Anticipos de clientes	Nota 10.1	996.061,04	1.162.686,09
Periodificaciones a corto plazo		622.797,39	500.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		57.543.432,12	52.001.968,01

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas memoria	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 26	75.181.414,49	66.256.756,76
Ventas netas		69.446.081,50	58.927.361,08
Prestaciones de servicios		5.735.332,99	7.329.395,68
Var. de existencias de prod. terminados y en curso de fabricación		1.115.410,36	261.538,21
Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	Notas 6 y 7	1.262.213,43	1.117.701,71
Aprovisionamientos	Nota 18.a	(31.585.979,59)	(26.693.136,29)
Consumo de mercaderías		(3.050.959,76)	(2.372.511,97)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(26.593.174,41)	(22.265.021,79)
Trabajos realizados por otras empresas		(1.817.061,91)	(1.588.541,08)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		(124.783,51)	(467.061,45)
Otros ingresos de explotación		9.996,79	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		9.996,79	-
Gastos de personal		(21.604.586,79)	(20.430.895,12)
Sueldos, salarios y asimilados		(16.715.066,29)	(15.984.384,36)
Cargas sociales	Nota 18.b	(4.889.520,51)	(4.446.510,76)
Otros gastos de explotación		(13.267.178,20)	(11.077.172,17)
Servicios exteriores		(12.751.599,65)	(10.582.714,31)
Tributos		(485.596,15)	(491.067,22)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(29.982,39)	(3.390,64)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(3.792.876,65)	(4.251.851,77)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		13.955,62	13.955,62
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(38.590,53)	(137.813,36)
Deterioros y pérdidas	Nota 6	(38.590,53)	(255.085,59)
Resultados por enajenaciones y otras		-	117.272,23
Otros resultados		(61.608,91)	(99.463,21)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		7.232.170,02	4.959.620,38
Ingresos financieros		6.837,28	20.607,06
Gastos financieros		(5.907.451,85)	(4.838.927,10)
Variación de valor razonable en instrumentos financiero		-	(563,00)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	27.388,69
Diferencias de cambio		131.395,80	(66.840,55)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(264.922,16)	(103.893,80)
RESULTADO FINANCIERO		(6.034.140,93)	(4.989.617,39)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.198.029,10	(29.997,01)
Impuestos sobre beneficios	Nota 17	1.356.067,06	236.502,66
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.554.096,16	206.505,65
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		2.554.096,16	206.505,65
Resultado atribuido a socios externos	Nota 5	(15.080,90)	(46.943,96)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		2.569.177,05	253.449,61

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS EN LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	Notas a la Memoria	2025	2024
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		2.554.096,16	206.505,65
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	-	-
Diferencia de conversión		3.701,31	(61.218,19)
Efecto impositivo	Nota 17	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.701,31	(61.218,19)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 23	(13.955,62)	(13.955,62)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(13.955,62)	(13.955,62)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2.543.841,85	131.331,84

LABIANA HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios anteriores	Reservas consolidadas	(Acciones en patrimonio Propias)	Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante	Ajuste por cambio de valor	Subvenciones	Otros instrumentos del patrimonio neto	Socios Externos	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2024	722.125,50	8.198.233,23	4.674.422,02	(6.645.713,37)	(200.073,75)	(4.422.767,72)	611.302,70	113.140,62	1.255.717,27	(903.154,62)	3.403.231,88
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	253.449,61	(61.218,19)	(13.955,62)	-	(46.943,96)	131.331,84
Operaciones consocios o propietarios	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	-	-	-	(158.929,07)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	-	-	-	(158.929,07)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(63.269,25)	(5.167.082,98)	-	4.422.767,72	-	-	-	-	(807.584,52)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(215.972,69)	(4.206.795,03)	-	4.422.767,72	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	152.703,43	(960.287,95)	-	-	-	-	-	-	(807.584,52)
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2025	722.125,50	8.198.233,23	4.962.739,38	(11.812.796,35)	(710.589,44)	253.449,61	550.084,51	99.185,00	1.255.717,27	(950.098,58)	2.568.050,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.569.177,05	3.701,31	(13.955,62)	-	(15.080,90)	2.543.841,85
Operaciones con socios o propietarios	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	-	-	-	205.227,71
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 14.4)	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	-	-	-	205.227,71
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(290.451,61)	(16.102,65)	-	(253.449,61)	-	-	-	-	(560.003,87)
Emisión de otros instrumentos de patrimonio neto (Nota 14.5)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(290.451,61)	543.901,23	-	(253.449,61)	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	(560.003,89)	-	-	-	-	-	-	(560.003,87)
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025	722.125,50	8.198.233,23	5.088.103,88	(11.828.899,00)	(921.177,84)	2.569.177,05	553.785,82	85.229,38	1.255.717,27	(965.179,48)	4.757.115,81

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 Y 2024

(Expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.699.269,55	7.192.282,86
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.198.029,10	(29.997,01)
Ajustes al resultado	9.221.334,91	9.026.952,18
Amortización del inmovilizado	3.792.876,65	4.251.851,77
Correcciones valorativas por deterioro	754.595,23	946.623,22
Imputación de subvenciones	(13.955,62)	(13.955,62)
Variación de provisiones	-	-
Resultado de bajas y enajenación del inmovilizado	-	(117.272,23)
Ingresos financieros	(6.837,28)	(20.607,06)
Gastos financieros	5.907.451,85	4.838.927,10
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	563,00
Otros ingresos y gastos	(1.212.795,91)	(859.178,00)
Cambios en el capital corriente	(2.308.869,75)	3.100.804,18
Existencias	(2.559.164,62)	(1.195.334,80)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.307.500,79)	2.860.212,02
Otros activos corrientes	(200.104,54)	(28.369,15)
Acreedores y otras cuentas a pagar	1.635.102,81	1.558.597,11
Otros pasivos corrientes	122.797,39	(94.301,00)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.411.224,72)	(5.155.476,48)
Pago de intereses	(5.907.451,85)	(4.838.927,10)
Cobro de intereses	6.837,28	20.607,06
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(510.610,15)	(87.156,44)
Otros (pagos)/cobros	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.240.072,50)	(3.985.407,15)
Pagos por inversiones	(4.436.520,17)	(4.015.466,26)
Sociedades del grupo, neto de efectivo en sociedades consolidadas	-	(36.520,05)
Inmovilizado intangible	(80.995,91)	(31.406,72)
Inmovilizado material	(4.355.524,26)	(3.015.711,01)
Otros activos financieros	-	(931.828,48)
Cobros por desinversiones	196.447,67	30.059,11
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	1.069,11
Otros activos financieros	196.447,67	28.990,00
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	1.717.323,11	571.661,98
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	205.227,73	(158.929,08)
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	205.227,73	(158.929,08)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivos financieros	1.512.095,38	730.591,06
Emisión	4.251.001,77	4.373.338,41
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otras deudas	4.251.001,77	4.373.338,41
Devolución y amortización de:	(2.738.906,39)	(3.642.747,35)
Deudas con entidades de crédito	(2.459.236,23)	(3.032.109,19)
Otras deudas	(279.670,16)	(610.638,16)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(823.479,85)	3.778.537,69
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.738.014,06	2.959.476,37
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.914.534,21	6.738.014,06

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante

LABIANA HEALTH, S.A. (antes **SEVEN PHARMA, S.L.**) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

Según los Estatutos de la Sociedad Dominante, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

c) Actividad de las Sociedades del Grupo

La actividad principal de las filiales, consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad Dominante en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporarla al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad Dominante designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante formuló las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 el 27 de abril de 2023. Con posterioridad a dicha fecha y dado que los auditores de la Sociedad Dominante y del Grupo no emitieron el informe de auditoría de la Sociedad Dominante y las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo antes del 30 de abril de 2023, el 2 de mayo de 2023 el BME Growth suspendió la cotización de la Sociedad.

La Sociedad volvió a publicar las Cuentas Anuales reformuladas el 30 de junio de 2023 y el 3 de julio, el BME acordó levantar la suspensión de la contratación de las acciones de Labiana Health.

NOTA 2. SOCIEDADES DEL GRUPO

La Sociedad Dominante posee, directa o indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas. Tal y como se indica en la Nota 1, la Sociedad Dominante ya era poseedora de las participaciones de las dependientes en ejercicios anteriores. Sin embargo, al estar domiciliada fuera de España no estaba obligada a formular cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, al 1 de enero de 2018, se efectuó la primera consolidación de las sociedades integrantes del Grupo. A efectos contables dicha fecha coincide con el momento en el que se realizó una escisión parcial y fusión entre dos de las sociedades dependientes descritas en el apartado posterior.

a) Sociedades Dependientes Incluidas en el Perímetro de Consolidación

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2025 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00	-	Integración global
Labiana Pharmaceuticals, S.LU.	100,00	-	Integración global
Labiana México, S.A de C.V.	-	95,00	Integración global
Zoleant ILAC	-	51,00	Integración global
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100,00	Integración global

El detalle de las Sociedades Dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del ejercicio 2024 por el método de integración global, es el siguiente:

	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00	-	Integración global
Labiana Pharmaceuticals, S.LU.	100,00	-	Integración global
Labiana México, S.A de C.V.	-	95,00	Integración global
Zoleant ILAC	-	51,00	Integración global
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100,00	Integración global

El resumen del domicilio social y el objeto social de las sociedades participadas es el que se indica a continuación:

Sociedad	Domicilio Social	Objeto Social
Labiana Life, S.A.U.	Avenida Europa, 34-D, 1º planta, Madrid	Fabricación y constitución de productos farmacéuticos
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	c/ Casanovas 27-31, Corbera de Llobregat, Barcelona	Fabricación y constitución de productos farmacéuticos
Labiana México, S.A de C.V.	Ciudad de Tejería (Veracruz)	Comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario.
Zoleant ILAC	República de Turquía	Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal.
Ecuador-Labiana, S.A.	Ecuador	Fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal.

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2025, es el que se muestra a continuación:

Labiana Life Sciences, S.A.U.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. Su domicilio actual se encuentra en Madrid, en Avenida Europa, 34D.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona).

Labiana de México, S.A. de C.V.

Su actividad principal consiste en la comercialización de productos farmacológicos y la comercialización de instrumental veterinario. Su domicilio actual se encuentra en la ciudad de Tejería (Veracruz, Méjico).

Zoleant ILAC

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en la República de Turquía, siendo su objeto social

Ecuador – Labiana, S.A.

Su actividad principal consiste en la fabricación, investigación y desarrollo, comercialización, almacenamiento y envasado de productos farmacéuticos animal. Su domicilio actual se encuentra en Ecuador.

b) Sociedades Dependientes Excluidas del Perímetro de Consolidación

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante ostenta las siguientes participaciones en sociedades dependientes, las cuales no han sido incluidas del perímetro de consolidación al considerar el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante que, por su tamaño y muy escasa actividad, son en la actualidad irrelevantes para la imagen global del Grupo consolidado.

	Porcentaje de Participación
Labiana Development, S.L.U.	100,00
Aquilon CyL, S.L.	5,67
Trichome Pharma, S.L.	10,96
Veterinarsky Zavod	10,00

c) **Cambios en el Perímetro de Consolidación**

Durante el ejercicio 2025 no ha habido cambios en el perímetro de consolidación.

En el ejercicio 2024, con fecha 25 de junio de 2024 una sociedad del grupo suscribió con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinaski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasó a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinaski Zavod dejó de formar parte del perímetro de consolidación.

Las principales características dicha operación fueron las siguientes:

- Se efectuó una ampliación de capital en la que VTZ efectuó una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinaski Zavod, mientras que Labiana aportó otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinaski Zavod pasaron a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se liberó una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinaski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinaski Zavod resultante de la operación quedó protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinaski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logró reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinaski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

NOTA 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) **Bases de Presentación**

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, cuyas respectivas Cuentas Anuales son preparadas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las

modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2022, de 12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

Estos Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. Las diferentes partidas de estados financieros individuales de cada una de las sociedades han sido objeto de la correspondiente homogeneización valorativa, adaptando los criterios aplicados a los utilizados en la consolidación.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan expresadas en euros.

c) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales Consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes Cuentas Anuales Consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos tales como existencias o créditos comerciales.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Durante este ejercicio, el Grupo Labiana ha obtenido un resultado por valor de 2.554 miles de euros (206 miles de euros en el año anterior).

El Grupo Labiana presenta un fondo maniobra positivo por un importe de 8.866 miles de euros (positivo en 6.837 miles de euros en el periodo anterior).

El EBITDA consolidado del Grupo en este ejercicio ha sido de 11.644 miles de euros (9.434 miles de euros en el periodo anterior), con un incremento de la cifra de negocios respecto al año 2024 del 13,46%, alcanzando la cifra de más de 75,18 millones de euros (66,26 millones de euros en el ejercicio anterior).

En base a lo anterior, la Dirección de la Sociedad ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2026, basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera problemas de pago durante los próximos doce meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando asimismo la capacidad de generación de caja de la Sociedad, el Consejo de Administración entiende que las sociedades que componen el Grupo podrán financiar adecuadamente sus operaciones en el ejercicio 2026.

Por otra parte, el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 muestra inversiones en Desarrollo valorados en 5.950 miles de euros (5.706 miles de euros en el ejercicio anterior), que corresponde principalmente a proyectos de investigación desarrollados internamente, para la obtención de nuevos componentes o nuevas aplicaciones ya existentes. El Consejo de Administración ha analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos conjuntamente con la del propio negocio, y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo combinado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

g) Corrección de Errores

Durante el ejercicio 2025 se ha procedido a ajustar las reservas voluntarias para aplicar un deterioro de 800 miles de euros de la participación de la Sociedad Veterinarski Zavod Subotica Doo. Este ajuste no ha supuesto una reexpresión de las cuentas del ejercicio 2024.

Así mismo, se han ajustado las reservas voluntarias por la regularización de gastos por servicios exteriores por importe de 6 miles de euros.

Por último, se ha ajustado contra reservas un importe de 273.896,50 euros para corregir el exceso de amortización de un proyecto de I+D que corresponde a ejercicios anteriores

Durante el ejercicio 2024 se procedió a ajustar las reservas voluntarias de las cuentas anuales de 2023, sin que ello suponga la reexpresión de las mismas, la regularización de gastos por servicios exteriores por importe de 90 miles de euros.

h) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la

fecha de valoración.

- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

i) Principios de Consolidación

La consolidación de las Cuentas Anuales de **Labiana Health, S.A.** con las Cuentas Anuales de sus sociedades participadas mencionadas en la Nota 2, se ha realizado siguiendo el siguiente método:

- a) El método de consolidación utilizado ha sido el de integración global, al considerarse que la sociedad dominante ostenta el control sobre las participadas.

La consolidación de las operaciones de **Labiana Health, S.A.** con las mencionadas sociedades dependientes se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias individuales de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.

- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- El Balance Consolidado no incluye el efecto fiscal correspondiente a la incorporación de las reservas de las sociedades dependientes a la contabilidad de la Sociedad Dominante, ya que se estima que no se realizarán transferencias de reservas no sujetas a tributación en origen, por considerarse que estas reservas serán utilizadas en cada sociedad dependiente como fuente de autofinanciación.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Los créditos y deudas con empresas del grupo, asociadas y vinculadas que han sido excluidos de la consolidación (ver Nota 2.b), se presentan en los correspondientes epígrafes del activo y pasivo del Balance Consolidado.
- La eliminación inversión/patrimonio de las Sociedades Dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las Sociedades Dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias obtenidas han sido tratadas de la forma siguiente:
 - a) Diferencias positivas, que no haya sido posible atribuirles a los elementos patrimoniales de las Sociedades Dependientes, se han incluido en el epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del Balance Consolidado. Las pérdidas por deterioro deben ser reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y tienen carácter irreversible.
 - b) Diferencias negativas, que se obtengan como primera consolidación, se reconocen como reservas del ejercicio considerando que el grupo ya existía anteriormente en los diferentes subgrupos aportados a la Sociedad Dominante.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por la sociedad dependiente.
- El valor de la participación de los socios externos en el patrimonio neto y la atribución de resultados en las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe "Socios Externos" del Patrimonio Neto del Balance Consolidado. El detalle del valor de dichas participaciones se muestra en la Nota 5.

Integración de Zoleant ILAC

De acuerdo con lo indicado en el artículo 62 de las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, en el mes de junio de 2022, la economía turca pasó a tener la consideración de economía hiperinflacionaria al haber superado el 100% de la

tasa acumulativa de inflación en los últimos tres años.

Sin embargo, la filial Zoleant ILAÇ, con sede en Turquía, tiene como moneda funcional el euro y, por lo tanto, los estados financieros de dicha filial se han integrado en estas Cuentas Anuales Consolidadas en euros. En consecuencia, y tal y como se indica en dicho artículo, no se ha llevado a cabo ningún ajuste contable en relación con la hiperinflación de la filial en Turquía. No obstante, la Dirección del Grupo continuará monitoreando la situación de la economía turca y llevará a cabo los ajustes necesarios en el futuro si la situación lo requiere.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección del Grupo tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se empiezan a amortizar desde la fecha de terminación del proyecto, con una vida útil estimada de 5 años. La contrapartida de los gastos capitalizados se refleja en el epígrafe de trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial de la cuenta de resultados consolidada por los costes incurridos durante el ejercicio.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo se imputan directamente a pérdidas consolidadas del ejercicio.

Asimismo, los importes recibidos como anticipos de clientes relacionados con los mencionados proyectos de desarrollo se registran en el epígrafe de "Anticipos recibidos por pedidos", dentro de acreedores comerciales y no se reconocen como ingresos hasta la finalización del proyecto.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil.

Fondo de comercio

El fondo de comercio adquirido en una operación en que una sociedad del Grupo adquirió el control de uno o varios negocios (combinación de negocios) se valora, en la fecha de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos. Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Se realizan las pruebas de deterioro de valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Con el propósito de comprobar el deterioro del valor, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo de la empresa, sobre los que se espere que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. La posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo y, en caso de que éste sea inferior al valor neto contable, se reconoce una pérdida irreversible por deterioro en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros o los programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, entre un 20% y un 33% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	3	33,33
Instalaciones técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utilillaje	20	5
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos informáticos	25	4
Elementos de transporte	15	6,67
Otro inmovilizado material	20	5

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c) Arrendamientos y Otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

d) Instrumentos Financieros

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros utilizados por el Grupo, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo no posee pasivos financieros a valor razonable.

Activos financieros a Coste Amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y

- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en el Patrimonio Neto

Un activo financiero se incluirá en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantenga para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable en el momento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Activos Financieros a Coste

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, así como el resto de las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo las normas específicas relativas a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

En valoraciones posteriores, se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos a cierre de ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Se incluyen en esta categoría:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida o entregada ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valorarán por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año se valorarán inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se han deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Según se indica en la nota 13.1) el principal riesgo de crédito procede de los saldos comerciales, estimándose los posibles deterioros mediante un análisis individualizado por cliente.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo estimados.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la empresa estima que obtendrá durante la vida útil del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

Cuando los instrumentos cuenten con garantías reales y personales, se incluirán los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del activo financiero.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la empresa deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro así calculada se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese, la pérdida por deterioro reconocida previamente será objeto de reversión. La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero que exceda al coste amortizado que habría sido reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor. El importe de la reversión se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de Patrimonio Propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Pasivos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y Recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considerará como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en el apartado 2 de la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

e) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.

Los anticipos a cuenta de existencias figuran valorados por su coste.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del Precio Medio Ponderado.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa mediante un escalado en función del periodo de tiempo de consumo previsto y un análisis individualizado de cada una.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados consolidados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes “Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación” y “Aprovisionamientos”, según el tipo de existencias.

Las prestaciones de servicios en curso corresponden a trabajos dirigidos exclusivamente a la Renovación de registros de productos, creación y actualización de dossieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros. Dichos servicios se valoran por los costes directamente imputables a la prestación del servicio y el beneficio correspondiente se reconocerá una vez hayan finalizado los servicios contratados.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

g) Impuesto sobre Beneficios

A partir del 1 de enero de 2023, las sociedades españolas tributan en régimen de consolidación fiscal, siendo Labiana Health, S.A. la dominante del grupo fiscal. En consecuencia, las empresas españolas que forman parte del grupo se consideran como una sola entidad a efectos fiscales, lo que implica que los resultados financieros individuales de cada entidad se consolidan para determinar la base imponible del grupo fiscal.

El gasto consolidado por Impuesto sobre Sociedades se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos del grupo fiscal para las sociedades españolas y sobre los beneficios económicos individuales para el resto de sociedades, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad por satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos

Los productos principales del Grupo son productos farmacéuticos y veterinarios.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, la Sociedad revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocerán en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, el Grupo reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo el Grupo considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, el Grupo excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) El Grupo ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) El Grupo tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

Los gastos relacionados con minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente, se registran conforme a su naturaleza en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio en que se producen.

Los activos destinados a las citadas actividades se clasifican en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material y se valoran por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada, y, en su caso, del importe acumulado por las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

k) Pasivos por Retribuciones a Largo Plazo con el Personal

La Sociedad Dominante gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

Adicionalmente, la Sociedad Dependiente gratifica a sus empleados con un premio de 150 euros y 240 euros de salario, cuando cumplen 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

El Grupo registra una provisión para cubrir esta obligación en base a su mejor estimado.

l) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto Consolidado y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables. Las subvenciones de explotación se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos consolidados del ejercicio en que se reconocen.

m) Subvenciones de tipo de interés

El Grupo tiene concedidos préstamos de entidades u organismos públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, el Grupo ha procedido a actualizar el valor de estos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el patrimonio neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

n) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

NOTA 5. SOCIOS EXTERNOS

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios	Participación de los Minoritarios en los Resultados	Total Socios Externos
Zoleant ILAC	49%	(950.098,58)	(15.080,90)	(965.179,48)

El detalle del valor de la participación de socios minoritarios en los fondos propios de las sociedades dependientes consolidadas al 31 de diciembre de 2024, fue el siguiente, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Participación Socios Minoritarios	Participación de los Minoritarios en los Fondos Propios	Participación de los Minoritarios en los Resultados	Total Socios Externos
Zoleant ILAC	49%	(903.154,62)	(46.943,96)	(950.098,58)

NOTA 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Traspos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2025
Coste:						
Gastos de Desarrollo	20.902.380,75	1.262.213,43	(5.675.950,02)	-	-	16.488.644,16
Propiedad industrial	438.157,87	-	-	-	-	438.157,87
Aplicaciones informáticas	2.665.370,61	80.995,91	-	-	-	2.746.366,52
Fondo de comercio	1.034.952,96	-	-	-	-	1.034.952,96
Otro Inmovilizado	-	-	-	-	-	-
	25.040.862,19	1.343.209,34	(5.675.950,02)	-	-	20.708.121,51
Amortización Acumulada:						
Gastos de Desarrollo	(12.068.113,24)	(1.253.595,65)	2.821.947,63	-	-	(10.499.761,26)
Propiedad industrial	(353.817,46)	(24.733,22)	-	-	-	(378.550,68)
Fondo de comercio	(385.059,22)	-	-	-	-	(385.059,22)
Aplicaciones informáticas	(2.407.426,33)	(132.470,66)	-	-	-	(2.539.896,99)
	(15.214.416,25)	(1.410.799,53)	2.821.947,63	-	-	(13.803.268,15)
Deterioros:						
Gastos de Desarrollo	(3.127.898,89)	(38.590,53)	3.127.898,89	-	-	(38.590,53)
Aplicaciones informáticas	(22.261,94)	-	-	-	-	(22.261,94)
Fondo de comercio	(649.893,75)	-	-	-	-	(649.893,75)
	(3.800.054,58)	(38.590,53)	3.127.898,89	-	-	(710.746,22)
Inmovilizado Intangible, Neto	6.026.391,36	(106.180,72)	273.896,50	-	-	6.194.107,15

En el ejercicio 2025, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad ha procedido al deterioro de 38 miles de euros (52 miles de euros en el ejercicio anterior) por considerar dudosos los motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de los proyectos. Por otro lado, se han dado de baja proyectos de I+D por valor de 5.675.950,02 euros al considerar la no viabilidad de los mismos cuyo valor neto contable era cero. Estos proyectos estaban deteriorados por importe de 3.127.898,89 euros.

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2024
Coste:						
Gastos de Desarrollo	20.289.982,83	1.018.192,04	(405.794,12)	-	-	20.902.380,75
Propiedad industrial	1.382.760,16	-	(944.602,29)	-	-	438.157,87
Aplicaciones informáticas	2.647.249,35	31.406,72	(13.285,46)	-	-	2.665.370,61
Fondo de comercio	1.703.697,57	-	(668.744,61)	-	-	1.034.952,96
Otro Inmovilizado	-	-	-	-	-	-
	26.023.689,91	1.049.598,76	(2.032.426,48)	-	-	25.040.862,19
Amortización Acumulada:						
Gastos de Desarrollo	(10.093.903,75)	1.976.921,37	2.711,88	-	-	(12.068.113,24)
Propiedad industrial	(1.185.051,13)	(54.807,78)	886.041,45	-	-	(353.817,46)
Fondo de comercio	(594.014,37)	-	208.955,15	-	-	(385.059,22)
Aplicaciones informáticas	(2.264.645,81)	(146.229,28)	3.448,76	-	-	(2.407.426,33)
	(14.137.615,06)	(2.177.958,43)	1.101.157,24	-	-	(15.214.416,25)
Deterioros:						
Gastos de Desarrollo	(3.075.439,80)	(52.459,09)	-	-	-	(3.127.898,89)
Aplicaciones informáticas	(22.261,94)	-	-	-	-	(22.261,94)
Fondo de comercio	(1.109.683,21)	-	459.789,46	-	-	(649.893,75)
	(4.207.384,95)	(52.459,09)	459.789,46	-	-	(3.800.054,58)
Inmovilizado Intangible, Neto	7.678.689,90	(1.180.818,76)	(471.479,78)	-	-	6.026.391,36

En el ejercicio 2024, tras analizar la rentabilidad futura de determinados proyectos que mantenía activados, la Sociedad procedió al deterioro de 52 miles de euros al considerar que no había motivos suficientes que justificaran su rentabilidad futura. Por otro lado, se dieron de baja proyectos de I+D por valor de 205.338,38 euros al considerar la no viabilidad de los mismos. Las bajas del ejercicio se debieron principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se dieron de baja elementos por un valor de coste por importe de 1.827.088,09 euros que estaban amortizados en 1.094.996,60 euros y deteriorados en 459.789,46 euros como consecuencia de esta salida de perímetro.

Proyectos Relevantes Activados Durante el Ejercicio

Antibiótico aparato urinario

La compañía está trabajando en la mejora del registro del antibiótico genérico del aparato urinario y, con ello, distinguirla del resto de genéricos e, incluso, del medicamento de referencia.

En este sentido, se ha estado trabajando en el mantenimiento de la consecución del primer CEP a nivel mundial. Desde entonces, la sociedad ha conseguido acuerdos para la comercialización a través de licencias del producto en multitud de países a nivel mundial y continúa con su importante expansión geográfica, condicionada por el ritmo de obtención de permisos y por los requerimientos establecidos en cada país.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha incurrido en costes relacionados con este proyecto por importe de 286.352,24 euros, los cuales han sido registrado como “Gastos de Desarrollo” en el inmovilizado intangible (290.271,41 euros en el ejercicio anterior).

Proyecto Genérico Tratamiento hormonal

La compañía está desarrollando un medicamento genérico inyectable de 0,1 y 0,5 mg/ml en ampollas para inyecciones. Dicho genérico se utilizará para el tratamiento de trastornos relacionados con la hipersecreción de la hormona de crecimiento.

Se empezó el desarrollo del proyecto ya que los estudios de mercados y las proyecciones del proyecto dieron una rentabilidad positiva.

Durante el año 2025 se han invertido 74.996,93 euros (80.129,31 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

Proyecto Genérico Tratamiento antidiabético

Labiana Pharmaceuticals está desarrollando un medicamento genérico de un antidiabético oral y glucosúrico, disponible en comprimidos de 10 y 25 mg. Según los estudios este genérico será tanto cualitativamente como cuantitativamente similares al medicamento de referencia.

Durante el año 2025 se han invertido 85.762,98 euros (179.154,70 euros en el ejercicio anterior), los cuales están registrados dentro del Balance en el apartado “Gastos de Desarrollo”.

Proyecto Producto Inmunológico

El proyecto consiste en desarrollar un medicamento genérico de la vacuna contra una enfermedad inmunológica. Se cuenta con la aprobación del Ministerio de Ciencia e Innovación gracias a la aprobación de un CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial) para este proyecto.

En este ejercicio la Sociedad ha activado un total de 580.256,97 euros en este proyecto (311.006,30 euros en el año anterior).

Proyecto Producto Antiinflamatorio

La compañía está desarrollando un producto genérico antiinflamatorio para bovinos. Este producto se utiliza para la inflamación aguda en bovinos y Labiana quiere crear un nuevo genérico modificando la potencia del medicamento pasando su dosis a 75mg/ml inyectable.

Durante el 2025, la sociedad invirtió en este proyecto 132.785,80 euros, (117.153,22 euros en el ejercicio anterior).

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, están totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Desarrollo	6.538.075,60	10.391.966,19
Propiedad industrial	248.667,37	233.783,47
Aplicaciones informáticas	2.325.604,15	1.907.613,41
Total	9.112.347,12	12.533.363,07

Fondos de Comercio

El detalle de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Coste		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	1.034.952,96	1.034.952,96
Total Coste	1.034.952,96	1.034.952,96
Amortización Acumulada		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	(385.059,21)	(385.059,21)
Total Amortización Acumulada	(385.059,21)	(385.059,21)
Deterioro:		
Fondo de Comercio por la adquisición de Zoleant	(649.893,75)	(649.893,75)
Total Deterioro	(649.893,75)	(649.893,75)
Total Fondo de Comercio	-	-

Fondo de comercio de consolidación de Zoleant

Se generó por la adquisición de la sociedad turca Zoleant ILAC en el ejercicio 2020 y por su integración en el consolidado por primera vez en el ejercicio 2021.

Dada la incertidumbre asociada a la viabilidad futura de ambas sociedades del grupo y al grado de cumplimiento de las hipótesis contenidas en los test de deterioro de ambos fondos de comercio, la Dirección del Grupo, dada la imposibilidad de evidenciar su recuperabilidad futura con una probabilidad razonable, en el ejercicio 2022 procedió a registrar un deterioro por la totalidad de los importes pendientes de amortización de los mencionados fondos de comercio.

NOTA 7. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	Trasposos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2025
Coste:						
Terrenos y bienes naturales	440.134,25	-	-	-	-	440.134,25
Construcciones	3.689.100,05	301.839,35	-	-	-	3.990.939,37
Instalaciones técnicas y maquinaria	27.352.289,17	2.893.940,78	-	-	-	30.246.229,95
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.341.635,11	132.955,47	-	-	61,04	3.474.651,62
Equipos proceso de información	1.268.581,64	42.439,95	-	-	106,70	1.311.128,29
Elementos de transporte	459.033,39	339.205,66	(72.821,46)	-	842,52	726.260,11
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	20.758,64	460.958,92	-	-	-	481.717,56
	36.571.532,25	4.171.340,10	(72.821,46)	-	1.010,26	40.671.061,15
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(1.894.309,01)	(95.738,25)	-	-	-	(1.990.047,26)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17.637.472,87)	(2.004.311,31)	-	-	-	(19.641.784,18)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.590.153,58)	(178.294,53)	-	-	(69,41)	(2.768.517,52)
Equipos proceso de información	(1.172.577,67)	(40.598,53)	-	-	(187,93)	(1.213.364,13)
Elementos de transporte	(100.728,67)	(59.415,48)	24.383,25	-	(976,35)	(136.737,25)
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	(43.169,51)	(3.912,42)	-	-	-	(47.081,93)
	(23.438.411,30)	(2.382.270,52)	24.383,25	-	(1.233,69)	(25.797.532,27)
Deterioro:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(411.244,64)	-	-	-	-	(411.244,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32.798,86)	-	-	-	-	(32.798,86)
Equipos proceso de información	(4.831,15)	-	-	-	-	(4.831,15)
	(448.874,65)	-	-	-	-	(448.874,65)
Inmovilizado Material, Neto	12.684.246,30	1.789.069,58	(48.438,21)	-	(223,43)	14.424.654,23

	31/12/2023	Altas	Bajas	Trasposos	Ajustes por diferencias de cambio	31/12/2024
Coste:						
Terrenos y bienes naturales	1.015.582,25	0,00	(575.448,00)	-	-	440.134,25
Construcciones	6.671.045,92	121.628,84	(3.103.574,71)	-	-	3.689.100,05
Instalaciones técnicas y maquinaria	28.985.259,13	2.304.256,03	(3.937.225,99)	-	-	27.352.289,17
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.227.242,23	155.856,14	(41.326,53)	-	(136,73)	3.341.635,11
Equipos proceso de información	1.284.622,27	67.824,55	(83.626,17)	-	(239,01)	1.268.581,64
Elementos de transporte	577.837,08	113.904,52	(230.820,93)	-	(1.887,28)	459.033,39
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	2.102.109,91	1.134,88	(2.082.486,15)	-	-	20.758,64
	43.863.698,79	2.764.604,96	(10.054.508,48)	-	(2.263,02)	36.571.532,25
Amortización Acumulada:						
Construcciones	(2.173.076,56)	(41.001,18)	319.768,73	-	-	(1.894.309,01)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(17.483.015,93)	(1.710.297,42)	1.555.840,48	-	-	(17.637.472,87)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(2.412.650,62)	(177.590,03)	-	-	87,08	(2.590.153,58)
Equipos proceso de información	(1.146.093,99)	(60.220,05)	33.364,35	-	372,02	(1.172.577,67)
Elementos de transporte	(245.997,10)	(39.395,57)	183.109,04	-	1.554,97	(100.728,67)
Otro inmovilizado material, anticipos e inmovilizado en curso	(181.432,86)	(1.623,50)	139.886,85	-	-	(43.169,519)
	(23.642.267,06)	(2.030.127,76)	2.231.969,45	-	2.014,07	(23.438.411,30)
Deterioro:						
Instalaciones técnicas y maquinaria	(411.244,64)	-	-	-	-	(411.244,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32.798,86)	-	-	-	-	(32.798,86)
Equipos proceso de información	(4.831,15)	-	-	-	-	(4.831,15)
	(448.874,65)	-	-	-	-	(448.874,65)
Inmovilizado Material, Neto	19.772.557,08	734.477,20	(7.822.539,03)	-	(248,95)	12.684.246,30

De las altas del ejercicio 2025, 415.000 euros corresponden a anticipos a un proveedor por la adquisición de dos máquinas. Así mismo, por regulaciones impuestas por la Agencia del Medicamento, se han llevado a cabo mejoras en el área productiva incrementando de manera significativa las inversiones en maquinaria e instalaciones técnicas.

Las bajas durante el ejercicio 2024 se debieron principalmente a la salida de la sociedad Veterinaski Zavod del perímetro de consolidación, tal y como se explica en la nota 2.c). Se han dado de baja elementos por un valor de coste por importe de 9.955.352,47 euros que estaban amortizados en 2.187.065,87 euros, como consecuencia de esta salida de perímetro.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	31/12/2025	31/12/2024
Construcciones	946.372,98	889.843,43
Instalaciones técnicas	5.102.085,78	4.943.232,68
Maquinaria	4.314.755,04	3.989.394,29
Uillaje	1.557.194,13	1.435.393,13
Mobiliario	499.165,77	479.044,60
Equipos proceso de información y otras instalaciones	1.351.913,43	1.306.704,40
Elementos de transporte	112.543,19	89.590,80
Otro inmovilizado material	39.192,41	38.590,76
Total	13.923.222,73	13.172.524,99

Bienes Afectos a Garantías

Existen dos inmuebles propiedad de dos de las sociedades dependientes, uno localizado en Terrassa y otro localizado en Corbera de Llobregat, cuyo valor en libros es de 2.522.794,62 euros a 31 de diciembre de 2025 (2.314.769,51 euros en el ejercicio anterior, ya que había tres inmuebles afectos a garantía) y están afectados en garantías hipotecarias.

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado.

La Sociedad tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Arrendamientos Financieros

Del importe contabilizado en el inmovilizado material, 1.535.794,72 euros (1.752.696,76 euros en el ejercicio anterior) se mantienen bajo contratos de

arrendamiento financiero.

NOTA 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

8.1) Arrendamientos Operativos

El cargo a los resultados del ejercicio 2025 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 911.105,52 euros (904.648,34 euros en el ejercicio 2024).

En su condición de arrendatario, el contrato de arrendamiento más significativo que tiene el Grupo al cierre del ejercicio es el siguiente:

- Alquiler de una finca con nave industrial de 3.460 m2 en la localidad de Terrassa, para llevar a cabo la fabricación de especialidades farmacéuticas, almacenaje y oficinas.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta un año	570.073,52	441.753,60
Entre uno y cinco años	1.187.392,32	1.767.014,40
	1.757.465,84	2.208.768,00

8.2) Arrendamientos Financieros

El Grupo tiene a 31 de diciembre de 2025 los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra	Importe del Reconocimiento Inicial	Valor Opción de Compra
Vehículos	510.095,98	33.502,58	185.520,01	27.768,15
Maquinaria	1.990.638,00	227.994,00	3.338.790,00	37.320,00
Total	2.500.733,98	261.496,58	3.524.310,01	65.088,15

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al cierre del ejercicio es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Pagos futuros mínimos	692.840,24	964.847,81
(-) Gastos financieros no devengados	(34.113,52)	(56.772,85)
Valor de la opción de compra	(261.496,58)	(65.084,77)
Valor al cierre actual del ejercicio	397.230,14	842.990,19

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente, en euros:

	Pagos Mínimos 31/12/2025	Valor Actual 31/12/2025	Pagos Mínimos 31/12/2024	Valor Actual 31/12/2024
Hasta un año	375.826,12	353.420,55	593.319,44	550.169,98
Entre uno y cinco años	317.014,12	286.753,49	365.390,62	351.407,08
	692.840,24	640.174,04	958.710,06	901.577,06

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	Instrumentos de Patrimonio		Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	-	-	585.965,41	371.258,02
Activos financieros a coste (Notas 9.3 y 12)	836.955,86	1.743.678,02	-	-
Total	836.955,86	1.743.678,02	585.965,41	371.258,02

El detalle de activos financieros a corto plazo a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros Activos Financieros	
	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9.1)	5.914.534,21	6.738.014,06
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9.2)	10.954.470,68	10.447.850,50
Total	16.869.004,90	17.185.864,56

9.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, es como sigue, en euros:

	31/12/2025 Euros	31/12/2024 Euros
Cuentas corrientes	5.907.288,37	6.710.912,23
Caja	7.245,84	27.101,83
Total	5.914.534,21	6.738.014,06

9.2) Activos Financieros a Coste Amortizado

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025 Largo Plazo	Saldo a 31/12/2025 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2024 Largo Plazo	Saldo a 31/12/2024 Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	10.391.272,58	-	9.416.758,20
Deudores varios	-	42.043,93	-	38.828,82
Anticipo a proveedores	-	375.421,93	-	701.790,81
Total créditos por operaciones comerciales	-	10.808.738,44	-	10.157.377,83
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos con terceros	-	-	-	-
Créditos con partes vinculadas (Nota 24.1)	25.000,00	-	55.000,00	158.200,00
Fianzas y depósitos	512.318,20	1.800,25	257.536,76	800,25
Personal	48.647,21	143.931,99	50.721,26	131.472,42
Total créditos por operaciones no comerciales	585.965,41	145.732,24	371.258,02	290.472,67
Total	585.965,41	10.954.470,68	371.258,02	10.447.850,50

Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez

Dentro del epígrafe “fianzas y depósitos a largo plazo” hay registrados 380.619,11 euros (128.391,39 euros en el ejercicio anterior), correspondientes al importe que, al 31 de diciembre de 2025, se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los

compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

9.3) Activos Financieros a Coste

A 31 de diciembre, el Grupo mantiene inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio en distintas sociedades cuyo desglose e información se detalla en la Nota 12.

9.4) Otra información de activos financieros

A excepción del crédito con empresas del grupo, las fianzas y depósitos y el crédito al personal que tienen vencimientos a más de 5 años; al cierre del ejercicio, los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a un año.

A 31 de diciembre de 2025, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

Deterioros	Saldo al 31/12/2024	Corrección Valorativa por Deterioro (neto)	Aplicaciones a su finalidad	Saldo al 31/12/2025
Cientes	(203.134,33)	(16.275,22)	68.693,00	(150.716,55)

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2025 se han registrado pérdidas por créditos comerciales incobrables por importe de 82.400,17 euros (263.701,31 euros en el ejercicio anterior)

A 31 de diciembre de 2024, los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluían deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto, en euros:

Deterioros	Saldo al 31/12/2023	Corrección Valorativa por Deterioro (neto)	Aplicaciones a su finalidad	Saldo al 31/12/2024
Cientes	(221.434,78)	(13.194,12)	31.494,57	(203.134,33)

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2025, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31/12/2025
Cientes terceros	8.076.758,88	2.314.513,70	150.716,55	10.541.989,13
Saldo deteriorado	-	-	(150.716,55)	(150.716,55)
Saldo neto	8.076.758,88	2.314.513,70		10.391.272,58

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al final del ejercicio 2024, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31/12/2024
Clientes terceros	6.791.666,82	2.454.392,98	373.832,73	9.619.892,53
Saldo deteriorado	-	-	(203.134,33)	(203.134,33)
Saldo neto	6.791.666,82	2.454.392,98	170.698,40	9.416.758,20

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	769.408,08	1.620.386,20	29.320.660,44	25.616.304,69	30.090.068,52	27.236.690,89

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros Pasivos		Total	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 10.1)	5.209.214,21	6.817.472,32	15.836.740,80	13.885.689,10	21.045.955,01	20.703.161,42

10.1) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	Saldos a 31/12/2025		Saldos a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	11.365.200,10	-	8.768.388,10
Acreedores varios	-	478.079,35	-	753.812,77
Anticipo de clientes	-	996.061,04	-	1.162.686,09
Total saldos por operaciones comerciales	-	12.839.340,49	-	10.684.886,96
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 10.1.1)	769.408,08	5.209.214,21	1.620.386,20	6.817.472,32
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10.1.1)	283.072,62	382.204,27	346.013,87	552.302,22
Otros pasivos financieros (Nota 10.1.2)	29.037.587,82	987.398,61	25.270.290,82	783.364,00
Deuda financiera con partes vinculadas (Nota 24.1)	-	-	-	-
Préstamos y otras deudas	30.090.068,52	6.578.817,09	27.236.690,89	8.153.138,54
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	1.627.797,42	-	1.865.135,92
Total saldos por operaciones no comerciales	30.090.068,52	8.206.614,51	27.236.690,89	10.018.274,46
Total débitos y partidas a pagar	30.090.068,52	21.045.955,01	27.236.690,89	20.703.161,42

10.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	844.855,14	769.408,08	1.614.263,22
Otras líneas de circulante	1.920.181,80	-	1.920.181,80
Efectos descontados	150.082,78	-	150.082,78
Líneas confirming	2.294.094,49	-	2.294.094,49
Arrendamiento financiero	382.204,27	283.072,62	665.276,89
Total	5.591.418,48	1.052.480,70	6.643.899,18

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	1.313.699,84	1.620.386,20	2.934.086,04
Otras líneas de circulante	2.641.506,27	-	2.641.506,27
Efectos descontados	148.096,00	-	148.096,00
Líneas confirming	2.714.170,21	-	2.714.170,21
Arrendamiento financiero	552.302,22	346.013,87	898.316,09
Total	7.369.774,54	1.966.400,07	9.336.174,61

Préstamos

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2025 es el que se indica a continuación, en euros:

	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2025
Sabadell	31/05/2020	Fijo	30/04/2025	-
Deutsche Bank	22/12/2020	Fijo	22/04/2028	320.397,00
Caixabank	08/06/2020	Fijo	08/04/2026	125.000,00
Caixabank	05/04/2021	Fijo	04/03/2028	725.130,47
Banco Sabadell	30/04/2020	Fijo	30/04/2025	-
Deutsche Bank	22/04/2020	Fijo	22/04/2028	318.244,75
Caixabank	07/04/2020	Fijo	07/04/2026	125.000,00
				1.613.772,22

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2024 es el que se indica a continuación, en euros:

	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2024
Sabadell	31/05/2020	Fijo	30/04/2025	11.284,99
Deutsche Bank	22/12/2020	Fijo	22/04/2028	445.603,99
Caixabank	08/06/2020	Fijo	08/04/2026	500.000,00
Caixabank	05/04/2021	Fijo	04/03/2028	1.023.575,45
Banco Sabadell	30/04/2020	Fijo	30/04/2025	8.680,60
Deutsche Bank	22/04/2020	Fijo	22/04/2028	443.440,01
Caixabank	07/04/2020	Fijo	07/04/2026	500.000,00
				2.932.585,04

En abril de 2021 una empresa del grupo recibió un préstamo de 1.500 miles de euros por parte de CaixaBank, avalado por la empresa Iberaval. La duración del préstamo es a 5 años con una tasa de interés anual al 2% y con dos años de carencia. En 2023 se empezó a amortizar capital. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 es de 725.130,47 euros (1.023.575,45 euros a 31 de diciembre de 2024).

Préstamos ICOs

Durante de mes de abril de 2020, el Grupo suscribió seis contratos de préstamos con varias entidades financieras por importe global de 4.750 miles de euros, todos ellos con una duración de cinco años y un periodo de carencia de doce meses y un tipo de interés entre un Euribor +1,5% y un 2,25% anual fijo durante toda la vida del préstamo, dependiendo de la entidad financiera. Estos tres préstamos se encuentran recogidos dentro del Real Decreto Ley 8/2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el cual cuentan con Aval del Estado. A 31 de diciembre de 2021, dos de los seis préstamos ampliaron la carencia de doce meses a veinte cuatro, así como la duración del préstamo: de cinco a ocho años uno y de cinco a seis años el otro. El importe pendiente de pago a 31 de diciembre de 2025 es de 888.641,75 euros (1.909.009,59 euros a 31 de diciembre de 2024).

Otras líneas de circulante

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene otras líneas de circulante concedidas con un límite total que asciende a 3.850.000,00 euros (3.800.000,00 euros en el ejercicio 2024), cuyo importe dispuesto de las mismas a dicha a fecha asciende a 1.920.181,80 euros (2.641.506,27 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de descuento

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene contratadas líneas de descuento de efectos con un límite total de 800.000 euros (800.000 euros en el ejercicio 2024) de las cuales se ha dispuesto un total de 150.082,78 euros (148.096,00 euros en el ejercicio 2024).

Líneas de confirming

Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene contratadas líneas de confirming con un límite total de 3.250.000 euros (3.500.000 euros en el ejercicio 2024) de las cuales se hay saldo dispuesto al cierre de 2025 por 2.294.094,49 euros (2.714.170,21 euros en el ejercicio 2024).

10.1.2) Otros Pasivos Financieros

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al 31 de diciembre 2025, es la siguiente, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamo Miralta/Blantyre	-	27.074.807,61	27.074.807,61
Préstamo Ministerio de Industria	790.641,41	1.073.326,09	1.863.967,50
Préstamo CDTI	145.847,90	889.454,12	1.035.302,02
Intereses pendientes de pago	50.909,30	-	50.909,30
Intereses y partidas pendientes de aplicación	-	-	-
Total	987.398,61	29.037.587,82	30.024.986,43

La composición del epígrafe de “otros pasivos financieros” al cierre del ejercicio 2024, es la siguiente, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamo Miralta/Blantyre	-	22.759.909,39	22.759.909,39
Préstamo Ministerio de Industria	504.485,43	1.513.456,28	2.017.941,71
Préstamo CDTI	164.072,82	996.925,15	1.160.997,97
Intereses pendientes de pago	114.805,75	-	114.805,75
Intereses y partidas pendientes de aplicación	-	-	-
Total	783.364,00	25.270.290,82	26.053.654,82

Préstamo Miralta&Blantyre

El 4 de agosto de 2023, la Sociedad Dominante firmó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al grupo por un importe máximo de 25 millones de euros.

Las principales características del contrato de financiación son:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
 - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
 - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.
- Finalidad y disposición:
 - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destinada a cancelar deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
 - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.
- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.
- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.

- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses. Al 31 de diciembre de 2025 se han devengado 4.178.984,37 euros de intereses PIK.
- El préstamo contempla la amortización anticipada parcial o total del préstamo. El 65% del Principal no conllevará comisión de cancelación y para el 35% restante se aplicará una Comisión de Cancelación equivalente a 12 mensualidades de intereses.
- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.
- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, la ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.
- Contrato de warrants en virtud del cual está previsto que emita hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta 2.256.643 acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. La emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras se estructurará en 2 tramos:
 - o Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.
 - o Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
 - o Estos warrants conferirán a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 14.6). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

Préstamo Ministerio de Industria - Reindus

Con fecha 18 de enero de 2018 el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad mediante el Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial concedió a la Sociedad un préstamo por 3.531.398,00 euros. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 3 años, un último vencimiento el 18 de enero de 2028 y devenga un interés del 2,2%. En el ejercicio 2025, le han concedido a la sociedad un fraccionamiento en el pago de las cuotas pendientes, alargándose así el vencimiento del préstamo hasta el 5 de enero de 2029. A 31 de diciembre de 2025 la cantidad pendiente de pago es de 1.863.967,50 euros (2.017.941,71 euros en 2024).

Préstamo CDTI

Con fecha 29 de junio de 2018 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial aprobó conceder un préstamo al Grupo por importe de 1.279.703,05 euros para el desarrollo del proyecto de investigación y desarrollo denominado “nueva metodología de síntesis para el principio activo fosfomicina trometamol e incorporación de estrategias innovadoras en el desarrollo de la forma farmacéutica fosfomicina trometamol granulado”. Dicho préstamo tiene vencimiento último 25 de junio de 2030. Dado que este préstamo no devenga tipo de interés, el Grupo ha procedido a reconocer la parte de intereses subvencionada en el epígrafe de “Subvenciones Oficiales de Capital” de su patrimonio neto que irá compensando cada ejercicio por la parte de intereses devengados que se encuentran subvencionados. A 31 de diciembre de 2025 la cantidad pendiente de pago es de 754.482,04 euros (864.067,36 euros en 2024).

Préstamo CDTI II

Con fecha 1 de junio de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de préstamo con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, E.P.E. por importe 214.720,35 euros para el desarrollo del proyecto de I+D+i relacionado con un producto inmunológico. En el ejercicio 2024 al cumplir un hito, se amplía la deuda dispuesta en 66.099,63 euros, siendo el total dispuesto de préstamo de 280.819,98 euros. Este préstamo se computa por hitos y se esperan más disposiciones a medida que se avance en el proyecto. El tipo de interés es del 3,647% anual y su vencimiento es el 28/03/2034.

10.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros**Vencimientos de Deudas a Largo Plazo**

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2025, es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2024
2027	28.469.773,52
2028	913.533,21
2029	287.071,13
Resto	419.690,66
Total	30.090.068,52

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo plazo correspondientes a los epígrafes de “Deudas con entidades de crédito”, “Acreedores por arrendamiento financiero” y a “Otros pasivos financieros” a 31 de diciembre de 2024, es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2024
2026	1.759.065,55
2027	24.104.335,11
2028	914.112,93
Resto	459.177,30
Total	27.236.690,89

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance		
	Días ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	53,21	59,34
Ratio de operaciones pagadas	50,75	58,81
Ratio de operaciones pendientes de pago	62,57	62,06
	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Total pagos realizados	41.544.367,84	43.140.730,42
Total pagos pendientes	10.922.767,90	8.400.116,03

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	Ejercicio 2025 Importe	Ejercicio 2024 Importe
Volumen Monetario Pagado	29.312.536,64	28.299.868,81
% sobre el total de pagos realizados	70,56%	65,60%
Número de facturas	7.422	7.421
% sobre el total de facturas	61,26%	57,38%

NOTA 12. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS NO CONSOLIDADAS

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2025 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2025	Valor Teórico Contable a 31/12/2025
Aquilon CYL, S.L.	5,67	385.358,71	(85.358,71)	300.000,00	1.400.925,88
Trichone Pharma, S.L.	10,96	237.186,00	(237.186,00)	-	16.155,46
Labiana Development, S.L.U.	100,00	54.506,08	(45.469,27)	9.036,81	42.324,75
The Sampling Solutions	1,61	50.000,00	(50.000,00)	-	-
Veterinarsky Zavod	10,00	6.524.130,24	(6.031.873,20)	492.257,04	4.922.570,38

El Grupo mantiene, además, a 31 de diciembre de 2025 una inversión financiera en Iberaval por importe de 29.970 euros (29.970 euros en 2024).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, el Grupo tiene registradas dos inversiones en acciones en Ercros y Reig Jofre por importe 4.600 y 1.092,01 euros respectivamente.

Las participaciones mantenidas a 31 de diciembre de 2024 en Empresas del Grupo, Asociadas y otras vinculadas no consolidadas correspondían, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2024	Valor Teórico Contable a 31/12/2024
Aquilon CYL, S.L.	5,67	385.358,71	(85.358,71)	300.000,00	891.654,48
Trichone Pharma, S.L.	10,96	237.186,00	(237.186,00)	-	-
Labiana Development, S.L.U.	100,00	54.506,08	(45.469,27)	9.036,81	42.324,75
The Sampling Solutions	1,61	50.000,00	(50.000,00)	-	-
Veterinarsky Zavod	10,00	6.524.130,24	(5.125.151,04)	1.398.979,20	5.321.546,01

Con fecha 8 de abril de 2019, el Grupo se adhirió al Pacto de Socios de la Sociedad Aquilon Cyl, S.L., requisito previo para poder asumir 660 participaciones sociales de dicha sociedad creadas en ampliación de capital de 1 euro de valor nominal y 529,41 euros de prima de emisión. Dicha ampliación de capital fue registrada con fecha 6 de mayo de 2019.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Aquilon CYL, S.L.	31/12/2025	13.249,00	1.098.478,29	70.459,09	218.739,50	1.400.925,88
Trichome Pharma	31/12/2025	5.118,00	76.274,80	80.887,42	(146.124,76)	16.155,46
The SamplingSolutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	-	(727.221,27)	570.118,90(*)
Development, S.L.	31/12/2025	54.507,08	(12.182,33)	-	-	42.324,75
Veterinarsky Zavod	31/12/2025	9.046.298,02	(3.680.669,92)	-	(443.057,72)	4.922.570,38

(*) Datos a 31 de diciembre de 2024, por no disponer de información más actualizada.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales no auditadas de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Subvenciones	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
Aquilon CYL, S.L.	31/12/2024	13.249,00	1.356.317,09	70.459,09	(477.911,61)	962.113,57
Trichome Pharma	31/12/2024	5.118,00	209.905,26	-	(283.975,86)	(68.952,60)
The SamplingSolutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	-	(727.221,27)	570.118,90
Development, S.L.	31/12/2024	54.507,08	(12.182,33)	-	-	42.324,75
Veterinarsky Zavod	31/12/2024	9.082.303,57	(1.413.856,61)	-	(2.346.900,95)	5.321.546,01

Ninguna de las sociedades participadas por el Grupo cotiza en las bolsas de valores nacionales o extranjeras.

Aquilon CYL, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en León, Campus Vegazana, siendo su objeto social el diagnóstico e investigación porcina de la disentería.

La inversión de 385 miles de euros en la sociedad Aquilon CyL, en la actualidad, está por debajo del valor teórico contable de dicha inversión, lo que puede generar dudas sobre su recuperación futura.

La Dirección del Grupo considera que el sector en el que opera la sociedad tiene un gran potencial de crecimiento, debido a la creciente demanda de investigación y desarrollo en el ámbito de las vacunas. En este sentido, se confía en que el esfuerzo y dedicación de Aquilon CyL en este campo darán sus frutos en el futuro.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta que la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL tienen una sólida trayectoria y experiencia en el sector, lo que genera confianza en su capacidad para llevar a cabo los objetivos estratégicos y superar las dificultades que puedan presentarse.

Por último, el Grupo ha evaluado la posibilidad de un deterioro de la inversión en Aquilon CyL, pero ha considerado que dicha medida sería prematura en este momento, ya que no se han producido cambios significativos en la situación financiera o estratégica de la sociedad que justifiquen dicha acción.

En definitiva, la Dirección del Grupo confía en que la inversión en Aquilon CyL será rentable en el futuro y mantiene su confianza en la dirección y el equipo gestor de Aquilon CyL para alcanzar los objetivos previstos.

Durante el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas de esta sociedad, se deterioró la inversión en 85.358,71 euros. Tras varios ejercicios con pérdidas, en el ejercicio 2025 presenta un resultado positivo. Esto hace tener perspectivas positivas de cara al futuro. No obstante, por prudencia, la sociedad ha decidido mantener el deterioro registrado en ejercicios anteriores.

Veterinarski zavod d.o.o. Subotica

Con fecha 25 de junio de 2024 la Sociedad suscribió con VTZ INVESTMENT CO DOO BEOGRAD un acuerdo para ampliar el capital de Veterinarski Zavod Subotica Doo, para la entrada en el capital de dicha empresa de un nuevo socio mayoritario que pasa a ostentar el 90% del capital de la misma, manteniendo el Grupo una participación del 10%. Como consecuencia de ello, Veterinarski Zavod ha dejado de tener la consideración de empresa del grupo.

Las principales características dicha operación son las siguientes:

- Se efectúa una ampliación de capital en la que VTZ efectúa una aportación dineraria de 2.500.000 euros a Veterinarski Zavod, mientras que Labiana aporta otros 500.000 euros adicionales. Como resultado de la misma los porcentajes de participación en el capital de Veterinarski Zavod pasan a ser del 90% para VTZ y del 10% para Labiana.
- Se libera una garantía corporativa otorgada por la filial veterinaria del grupo Labiana Life Sciendes, S.A. que hasta ahora respondía de un préstamo de 906.000 euros otorgado por la principal entidad financiera acreedora de Veterinarski Zavod.
- La participación del 10% de Labiana en el capital de Veterinarski Zavod resultante de la operación queda protegida de dilución con la exigencia de voto favorable de Labiana para poder aprobar futuras operaciones de ampliación o reducción del capital de Veterinarski Zavod.

Mediante esta operación, Labiana logra reducir la deuda neta que el grupo mantenía a cierre de 2023 en los 8.502.857,39 euros de deuda que Veterinarski Zavod aportaba a la consolidación contable del grupo (correspondiendo 6.680.903,49 euros a deuda financiera y 1.821.953,90 a deuda comercial), al mismo tiempo que mantiene su apuesta estratégica por ampliar sus capacidades de desarrollo y fabricación de productos biológicos y su vínculo comercial con la Europa del Este.

Adicionalmente, en dicha fecha la Sociedad capitalizó todos los créditos que tenía con esta filial como mayor valor de la participación y que ascendían a 2.601.130,24 euros.

Como consecuencia del cambio accionarial, al cierre del ejercicio 2024 la Sociedad decidió no deteriorar su inversión hasta cerciorarse de la nueva marcha de Veterinarski zavod.

En el ejercicio 2025, se ha incrementado el deterioro de la participación por importe de 906.722,16 euros, registrando 800.000,00 euros contra reservas y los 106.722,16 restantes contra la cuenta de pérdidas y ganancias, tras conocer los resultados

preauditados de la compañía en el ejercicio actual.

Trichome Pharma, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en Madrid, y su actividad consiste en el cultivo, desarrollo y comercialización de cannabis medicinal, así como de productos derivados del cáñamo para la salud y el bienestar del consumidor. Dado que se constituyó en octubre de 2020 aún se encuentra en fase inicial de desarrollo de su actividad, de darse a conocer al mercado y crecimiento.

Dado que la Dirección considera que, por un lado, el mercado del cannabis y productos derivados del mismo es un mercado aún en fase embrionaria en España y a que potencialmente puede ser un mercado con un volumen de negocio muy significativo y que la empresa está aún en fase inicial, en el ejercicio 2022 consideró ambos factores para no deteriorar dicha inversión, a pesar de que su valor teórico contable estaba por debajo del valor neto contable de la participación porque no consideraba que existiesen, hasta la fecha, motivos suficientes para poner en duda la rentabilidad de la misma.

Pese a lo anterior, debido al importante volumen de pérdidas incurridas en el ejercicio 2023, en base al principio de prudencia, el Grupo ha registrado una corrección valorativa en dicha participación por importe de 223.648,59 euros.

En el ejercicio 2024, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 13.537,41 euros, quedando la participación totalmente deteriorada a 31 de diciembre de 2024. En el ejercicio 2025 se ha mantenido este deterioro.

Labiana Development, S.L.U.

El interés en esta sociedad radica en una patente de su propiedad que puede permitir a Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. la introducción de nuevos productos en el mercado.

La empresa se halla domiciliada en Calle Venus, 26, Polígono Can Parellada de Terrassa, siendo su objeto social el comercio al por mayor de productos farmacéuticos y medicamentos.

En los ejercicios 2024 y 2025 no ha tenido actividad y se encuentra deteriorada en más de un 80% de su valor.

The Sampling Solutions, S.L.

The Sampling Solutions (TSS) es la primera empresa que, sin ser un laboratorio, está certificada en Europa para llevar a cabo la toma de muestras y las mediciones in situ necesarias para, a posteriori y sometidas a un análisis, detectar posibles contaminaciones ambientales, atmosféricas, del agua, alimentarias u hospitalarias, entre otras.

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2023, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 45.002,32 euros.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad ha registrado una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada. En el ejercicio 2025 se ha mantenido este deterioro.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades que lleva a cabo el Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito y de liquidez.

13.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

13.2) Riesgo de Liquidez

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad llegó a un acuerdo de financiación con la entidad financiera de inversión, Miralta Finance Bank S.A. Este acuerdo mejoró la situación de tesorería, que se encontraba en una situación muy delicada.

Como consecuencia de esto, el Grupo ha podido negociar con sus acreedores nuevos calendarios y condiciones de refinanciación de su deuda; y por otro lado, adicionalmente, se encuentra en negociaciones con varias entidades de inversión para obtener nuevas fórmulas de financiación que permitan al Grupo hacer frente a sus obligaciones de pago presentes y futuras, a sus necesidades de inversión y a continuar con el normal desarrollo de la actividad.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA del grupo en este periodo auditado. Esta mejoría se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

13.3) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. El Grupo no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

13.4) Riesgo de Tipo de Interés

El Grupo tiene endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero va ligado íntimamente a la evolución de los tipos de interés de mercado. Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

NOTA 14. FONDOS PROPIOS

14.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y cumulativas.

Aumentos de capital

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
 - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
 - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Accionista	31/12/2025		31/12/2024	
	Participación	Número de Acciones	Participación	Número de Participaciones
Bluecolt, S.A	40,75%	2.942.773	40,76%	2.943.300
Ortega Farming, S.L.	13,05%	942.374	12,91%	932.200
John William Nellis	12,32%	889.659	13,01%	939.400

14.2) Prima de Emisión

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

14.3) Reservas

El detalle de las Reservas de la Sociedad Dominante es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	55.400,00	55.400,00
Reservas voluntarias	5.961.234,63	5.545.418,51
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Reservas de la sociedad dominante	8.265.138,79	8.265.138,79
Total	5.088.103,88	4.962.739,38

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Socios en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

14.4) Acciones Propias

La Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad Dominante desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2025 un incremento de reservas voluntarias por importe de 415.816,11 euros (351.586,62 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Dominante mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción en el ejercicio anterior).

14.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las Reservas es el siguiente, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
Labiana Life, S.A.U.	12.441.016,07	7.731.647,95
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	(398.632,57)	2.079.170,81
Labiana México, S.A de C.V.	144.872,61	316.161,11
Zoleant ILAC	(391.154,90)	2.053.018,68
Ecuador-Labiana, S.A.	32.797,79	32.797,79
	11.828.899,00	11.812.796,35

14.6) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal y como se describe en la nota 10.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 20 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

Metodología de valoración del warrant:

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes.

Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

Los tipos de interés implícitos futuros se han estimado mediante su interpolación en la curva EUR1M a fecha 31/12/25, lo que ha permitido proyectar los flujos futuros del préstamo.

NOTA 15. EXISTENCIAS

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de existencias ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Saldo Inicial	1.495.212,17	1.122.812,50
Corrección del ejercicio	(1.813.556,57)	1.600.212,17
Reversión del ejercicio	2.231.868,75	(752.257,67)
Aplicación a su finalidad	(262.536,93)	(475.554,83)
Saldo Final	1.650.987,42	1.495.212,17

Los criterios seguidos para determinar la necesidad de efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como para la reversión de estas, se basan principalmente en el análisis pormenorizado de cada referencia y su inclusión en la programación de producción de los meses siguientes.

El deterioro de productos terminados y en curso se ha registrado dentro del epígrafe de “Variación de existencias de productos terminados y en curso” de la cuenta de resultados.

NOTA 16. MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 son los que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras Esterlinas	Importe en Dinares Serbios	Importe en Pesos Mexicanos	Importe en Liras Turcas
PASIVO CORRIENTE							
Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar	1.573.178,27	1.205.790,87	-	359,70	-	22.500,00	1.053.304,57
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	399.597,53	74.427,38	-	-	-	5.653.990,22	323.430,11
Tesorería	37.546,46	61.266,70	-	-	-	344.620,47	-

Los saldos en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2024 son los que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras Esterlinas	Importe en Dinares Serbios	Importe en Pesos Mexicanos	Importe en Liras Turcas
PASIVO CORRIENTE							
Acreeedores Comerciales y otras cuentas a pagar	1.192.601,33	605.659,44	3.360,00	202,01	-	22.500,00	1.753.304,57
ACTIVO CORRIENTE							
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	249.115,48	16.338,61	-	-	-	3.972.291,32	4.823.430,11
Tesorería	196.133,92	38.172,01	-	-	-	70.533,95	-

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2025, son las que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras esterlinas	Importe en Pesos Mejicanos	Importe en Liras Turcas	Importe en Coronas Suecas	Importe en Coronas Noruega	Importe en Coronas Danesas
Recepción de Mercaderías/Servicios	3.491.980,80	3.210.735,07	15.510,90	23.334,78	1.237.990,11	2.591.737,10	78.083,50	7.738,00	618.500,00
Entrega de Mercaderías/Servicios	2.720.670,21	233.098,35	-	-	997.279,73	2.123.507,25	-	-	-

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera durante el ejercicio 2024, son las que se detallan a continuación:

	Total Importe en Euros	Importe en Dólares Estadounidenses	Importe en Francos Suizos	Importe en Libras esterlinas	Importe en Pesos Mejicanos	Importe en Liras Turcas	Importe en Coronas Suecas	Importe en Coronas Noruega	Importe en Coronas Danesas
Recepción de Mercaderías/Servicios	4.385.438,97	4.801.506,04	3.360,00	31.135,23	-	2.591.737,10	23.625,00	7.738,00	105.669,00
Entrega de Mercaderías/Servicios	335.350,75	295.978,35	-	-	2.545.320,97	2.123.507,25	-	-	-

NOTA 17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2025		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activos por impuestos diferidos	3.973.870,52	-	2.480.454,49	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	28.409,79	-	33.061,67
	3.973.870,52	28.409,79	2.480.454,49	33.061,67
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	1.696.691,39	34.319,60	1.172.539,73	59.519,57
Retenciones por IRPF	-	458.631,33	-	425.451,03
Impuesto sobre sociedades	546.415,02	(269,00)	177.536,72	(269,00)
Organismos de la Seguridad Social	-	500.813,07	-	470.711,69
	2.243.106,41	993.495,00	1.350.076,45	955.413,29

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción que, en general, es de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, el Grupo tiene abiertos a inspección fiscal todos los impuestos a los que está sujeto desde el ejercicio 2020 hasta el ejercicio 2025. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por las sociedades. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y de sus asesores fiscales consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las Cuentas Anuales Consolidadas tomados en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante acordó acoger a la Sociedad Dominante al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad Dominante cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health, S.A. como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.
- Labiana Development, S.L.

Impuesto sobre Beneficios

El gasto del ejercicio 2025 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

	Resultado Contable	(Gasto)/ Ingreso
Labiana Life, S.A.U.	1.193.785,88	1.206.915,44
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.729.645,04	(562.986,11)
Labiana Health, S.A.	(1.748.632,18)	712.137,73
Labiana México, S.A de C.V.	(32.583,99)	-
Zoleant ILAC	(30.777,34)	-
Ecuador-Labiana, S.A.	-	-
Total	2.111.437,41	1.356.067,06

El gasto del ejercicio 2024 en concepto de Impuesto sobre Beneficios se ha calculado como sigue:

	Resultado Contable	(Gasto)/ Ingreso
Labiana Life, S.A.U.	(1.542.125,14)	715.992,07
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.458.486,94	(602.382,16)
Labiana Health, S.A.	(290.451,62)	122.892,75
Labiana México, S.A de C.V.	(77.554,78)	-
Zoleant ILAC	(95.804,00)	-
Ecuador-Labiana, S.A.	-	-
Total	452.551,40	236.502,66

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2025	2024
<i>Impuesto corriente</i>	(142.000,83)	(481.183,70)
<i>Impuesto diferido</i>	1.498.067,89	717.686,36
Diferencias Temporarias	580.452,72	843.361,72
Registro / (Reversión) Crédito Fiscal	323.979,62	(130.327,24)
Reversión valor cartera	4.651,88	4.651,88
Aplicación Deducciones	(46.973,73)	-
Regularización Deducciones	246.383,26	-
Activación Deducciones	389.574,16	-
Total (gasto) / ingreso por Impuesto sobre Beneficios	1.356.067,06	236.502,66

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Aplicados	Regularizados	Saldo al 31/12/2025
Impuestos diferidos activos	2.480.454,44	1.803.827,09	(1.709.017,98)	1.398.606,92	3.973.870,52
Créditos por bases imponibles	385.248,33	337.311,85	(46.030,54)	62.964,84	739.494,48
Otras provisiones no deducibles	1.925.455,07	709.038,44	(659.702,99)	(63.199,14)	1.911.591,38
Limitación deducibilidad amortización	6.117,68	-	-	(2.226,89)	3.890,79
Deducciones pendientes de aplicar	163.633,40	-	(46.973,73)	1.202.234,20	1.318.893,87
Impuestos diferidos pasivos	33.061,67	-	(4.651,88)	-	28.409,79
Libertad de amortización	-	-	-	-	-
Efecto fiscal subvención de capital	33.061,67	-	(4.651,88)	-	28.409,79

En el ejercicio 2025, dada la tendencia positiva y revisando el Business Plan del grupo a 5 años, se ha realizado un estudio de los créditos fiscales. Como consecuencia de lo anterior se ha decidido activar créditos fiscales que tiene la sociedad y que en ejercicios anteriores no estaban activados por importe de 1.398.606,92 euros. Estos créditos fiscales se corresponden, principalmente, a la activación de las deducciones de I+D.

El movimiento de los impuestos diferidos generados y cancelados en 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Aplicados	Regularizados	Saldo al 31/12/2024
Impuestos diferidos activos	1.801.113,73	1.038.827,46	(359.486,75)	-	2.480.454,44
Créditos por bases imponibles	515.575,57	17.724,84	(148.052,08)	-	385.248,33
Otras provisiones no deducibles	776.951,45	514.658,12	(191.814,42)	-	1.099.795,15
Limitación deducibilidad amortización	21.411,82	-	(15.294,14)	-	6.117,68
Deducciones pendientes de aplicar	487.174,95	506.444,49	(4.326,11)	-	989.293,33
Impuestos diferidos pasivos	357.449,50	-	(4.651,88)	(319.735,95)	33.061,67
Libertad de amortización	319.735,95	-	-	(319.735,95)	-
Efecto fiscal subvención de capital	37.713,55	-	(4.651,88)	-	33.061,67

Una de las sociedades del Grupo, de acuerdo con lo dispuesto en el capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, ha registrado retenciones del capital mobiliario por importe de 348.413,69 euros, correspondientes a la liquidación de royalties (cesión de uso de propiedad industrial) realizada por la misma a la sociedad Chemo Research, S.L. durante el ejercicio 2025. Esta cantidad ha sido tratada contablemente como una cuenta de activo frente la Hacienda Pública, debiendo proceder a su deducción, con las limitaciones establecidas legamente, en la correspondiente liquidación del Impuesto sobre Sociedades del mismo ejercicio.

Activación deducciones pendientes de aplicar

La Sociedad decidió registrar un crédito fiscal por el importe de las deducciones generadas por las inversiones en I+D realizadas durante el ejercicio 2022 y anteriores y que no ha podido compensar por falta de base imponible durante la liquidación del Impuesto de Sociedades del 2022, las cuales ascienden a 163.633,40 euros. La Sociedad tendrá 18 años para generar ganancias fiscales suficientes para poder compensar los importes activados por este concepto.

Por otra parte, en 2025 la Sociedad ha generado deducciones por inversiones en I+D por importe de 0 euros (335.269,27 euros en el ejercicio anterior) y se ha aplicado deducciones por importe de 46.973,73 euros (335.033,00 euros en el ejercicio anterior).

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2025 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

Año de Origen	Concepto	Euros	Vencimiento
2016	I+D	38.173,00	2034/2035
2016	IT	22.447,64	2034/2035
2017	IT	21.298,13	2035/2036
2018	IT	43.605,49	2036/2037
2019	IT	45.917,17	2037/2038
2020	IT	32.070,39	2038/2039
2022	IT	269.201,13	2040/2041
2023	I+D	248.201,55	2041/2042
2024	I+D	597.979,38	2042/2043
		1.318.893,87	

El desglose de las deducciones activadas a 31 de diciembre de 2024 correspondientes a las sociedades del grupo, junto con la fecha de generación y vencimiento es el siguiente:

Año de Origen	Concepto	Euros	Vencimiento
2022	I+D	163.633,40	2040/2041

A 31 de diciembre de 2025 no ha deducciones pendientes y no activadas en balance.

Activación Limitación Gastos Financieros

Adicionalmente, en el ejercicio 2025, se han activado 650.666,59 euros (506.444,49 euros en el ejercicio anterior) como deducciones pendientes de aplicar por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal. El importe total activado al cierre del ejercicio 2025 asciende a 1.480.652,63 euros.

Bases impositivas pendientes de aplicación

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, las sociedades del Grupo activaron créditos fiscales por bases impositivas negativas por importe de 408.359,43 euros, correspondiente a la base impositiva negativa generada desde 1 de enero de 2023, ejercicio en el que empezó a formar parte del grupo fiscal encabezado por Labiana Health, S.A. en la medida en que el grupo generó en 2023 una base impositiva positiva, al entender que serán recuperables atendiendo a la normativa vigente.

En el ejercicio 2024, se ha activado créditos fiscales por bases impositivas negativas por importe 51.946,04 euros y se ha compensado crédito fiscal de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores por importe de 40.835,94 euros.

En el ejercicio 2025 se ha activado créditos fiscales por bases impositivas negativas por importe 366.055,49 euros y se ha compensado crédito fiscal de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores por importe de 46.030,54 euros.

El detalle de las bases impositivas negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente, en euros:

Año origen	Pendiente de compensar	No activadas	Activadas
2017	53.409,35	53.409,35	
2018	38.044,61	38.044,61	
2019	11.082,21	11.082,21	
2020	102.536,17	102.536,17	
2021	350.011,93	235.037,36	114.974,57
2022	802.619,23	802.619,23	
2023	1.306.750,18		1.306.750,18
2024	187.005,74		187.005,74
2025	1.349.247,42		1.349.247,42
	4.200.706,84	1.242.728,93	2.957.977,91

NOTA 18. INGRESOS Y GASTOS**a) Ingresos**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo en el ejercicio 2025 y en el ejercicio 2024, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción de la actividad	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	23.609.822,21	31,40%	20.777.253,86	31,36%
Resto Unión Europea	42.470.565,08	56,49%	39.717.615,38	59,95%
Resto del Mundo	9.101.027,20	12,11%	5.761.887,52	8,70%
Total	75.181.414,49	100,00%	66.256.756,76	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, se muestra a

continuación, en euros:

Descripción de la Actividad	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Ingresos por venta de bienes	69.446.081,50	92,37%	58.927.361,08	88,94%
Ingresos por prestación de servicios	5.735.332,99	7,63%	7.329.395,68	11,06%
Total	75.181.414,49	100,00%	66.256.756,76	100,00%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Tipo de contrato		
Contratos a precio fijo	62.213.937,11	56.935.596,46
Contratos variables	12.967.477,38	9.321.160,30
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por duración de contrato, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Duración del contrato		
Contratos a corto plazo	12.684.075,50	9.391.540,29
Contratos a largo plazo	62.497.335,38	56.865.216,47
Total (*)	75.181.414,49	66.256.756,76

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Calendario de transferencia		
En un momento del tiempo	7.442.897,99	8.402.963,56
A lo largo del tiempo	67.738.512,89	57.853.793,20
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por canales de venta, se muestra a continuación:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Canales de venta		
Distribuidores o mayorista	10.505.282,42	7.429.455,46
Retailers o minoristas	2.964.521,79	2.263.030,82
Venta directa	61.711.606,67	56.564.270,48
Total	75.181.414,49	66.256.756,76

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Consumos de mercaderías:		
Compras		
Nacionales	271.163,03	567.255,15
Intracomunitarias	1.849.113,27	1.564.737,29
Importaciones	812.841,56	472.384,70
Variación de existencias de mercaderías	117.841,90	(231.865,17)
	3.050.959,76	2.372.511,97
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras		
Nacionales	17.487.233,18	13.798.908,60
Intracomunitarias	4.947.973,06	4.901.111,74
Importaciones	5.275.707,45	3.922.314,95
Variación de existencias de materias primas	(1.117.739,28)	(357.313,50)
	26.593.174,41	22.265.021,79
Trabajos realizados por otras empresas	1.817.061,91	1.588.541,08
Deterioro de materias primas	124.783,51	467.061,45
Total Aprovisionamientos	31.585.979,59	26.693.136,29

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.590.395,41	4.157.341,43
Otros gastos sociales	299.125,10	289.169,33
	4.889.520,51	4.446.510,76

d) Otros Gastos de Explotación

El detalle los Servicios exteriores, principal partida de los Otros gastos de explotación, ha sido el siguiente:

	2025	2024
Gastos en investigación y desarrollo	650.876,92	253.678,65
Arrendamientos y cánones	911.105,52	904.648,34
Reparaciones y conservación	2.099.647,66	2.033.535,17
Servicios de profesionales independientes	3.651.162,57	2.682.677,39
Transportes	615.553,81	580.654,90
Prima de seguros	547.310,50	356.376,27
Comisiones bancarias	43.821,15	60.485,58
Publicidad y propaganda	415.672,51	451.622,80
Suministros	1.849.023,10	1.487.058,83
Otros gastos de explotación	1.967.425,91	1.771.976,40
Servicios exteriores	12.751.599,65	10.582.714,31

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo ha incurrido en el ejercicio 2025 en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente por importe de 402.861,93 euros (325.446,78 euros en ejercicio 2024). Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 18 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha suscrito un contrato de financiación sindicada por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank, S.A.E.U. (como entidad directora y agente), Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A.

La financiación se estructura en los siguientes tramos:

- Tramo A: préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 30 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado principalmente a refinanciar deuda existente y atender necesidades corporativas.
- Tramo B (CapEx): préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 4 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado a la financiación parcial del plan de inversiones del Grupo para los ejercicios 2026 y 2027.
- Tramo C (RCF): línea de crédito revolving por importe de 3 millones de euros, con vencimiento inicial de tres (3) años, prorrogable hasta un plazo máximo total de siete (7) años, para necesidades de circulante y operativas.

De conformidad con lo previsto en el contrato de financiación, la efectividad de la operación queda sujeta, entre otras condiciones suspensivas, a realizar un aumento de capital por un importe mínimo de 5 millones de euros. Los términos y condiciones de dicho aumento de capital se detallan más adelante en esta misma nota.

La financiación cuenta con el correspondiente paquete de garantías de primer rango e incorpora las condiciones habituales en este tipo de financiaciones, incluyendo el cumplimiento de covenants financieros, obligaciones de información periódica, limitaciones a efectuar distribuciones a favor de los accionistas en cualquier forma incluido el pago de dividendos, durante la vida de la financiación, requisitos de mantenimiento de caja mínima operativa y restricciones a la asunción de endeudamiento adicional, entre otros compromisos.

Entre los objetivos principales de la operación se encuentra la cancelación anticipada de la financiación con Miralta Credit Opportunities, S.L. y BSSF II Origination DAC por 25 millones de euros, así como el repago parcial de préstamos ICO, en el marco de la ejecución del plan financiero de la Sociedad. La cancelación de la financiación preexistente y su sustitución por la financiación sindicada descrita permite establecer un nuevo calendario de amortización progresiva, con vencimientos extendidos en el tiempo, así como eliminar los instrumentos con potencial efecto dilutivo asociados a la estructura anterior.

Asimismo, la financiación acordada incluye recursos destinados a la ejecución del plan de inversiones (CapEx) y una línea de circulante, configurando una estructura financiera alineada con las necesidades operativas y de desarrollo previstas por la Sociedad.

Con fecha 19 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2026, ejecutar un aumento del capital social por un importe efectivo máximo de 5.072.000 euros (el “Aumento de Capital”).

Dicho aumento de Capital se llevará a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.268.000 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitirán a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 4 euros por acción, que serán desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias.

Los fondos obtenidos en virtud del Aumento de Capital se destinarán a atender inversiones en planta y capital circulante.

NOTA 21. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2025, es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación Directa + Indirecta	Dividendos	Diferencias de cambio y otros	Deterioros Saldos y Participaciones Grupos	Resultado Atribuido a Minoritarios	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Labiana Health, S.A.	(1.748.632,18)	-	(250.000,00)	-	-	-	(1.998.632,18)
Labiana Life Sciences, S.A.U.	1.193.785,88	100%	-	-	649.382,77	-	1.843.168,65
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.729.645,04	100%	-	-	10.293,32	-	2.739.938,36
Labiana México, S.A de C.V.	(32.583,99)	95%	-	267,44	-	-	(32.851,43)
Zoleant ILAC	(30.777,34)	51%	-	(34.500,00)	-	15.080,90	18.803,56
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100%	-	1.249,90	-	-	(1.249,90)
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	2.111.437,41		(250.000,00)	(32.982,66)	659.676,09	15.080,90	2.569.177,05

El detalle de la obtención del resultado consolidado, así como los ajustes realizados al Resultado atribuido a la Sociedad Dominante para 2024, fue como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Resultados Individuales de las Sociedades	Participación Directa + Indirecta	Dividendos	Diferencias de cambio y otros	Deterioros Saldos y Participaciones Grupos	Resultado Atribuido a Minoritarios	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Labiana Health, S.A.	(290.451,62)	-	(250.000,00)	-	-	-	(540.451,62)
Labiana Life Sciences, S.A.U.	(1.542.125,14)	100%	-	(3.303,14)	-	-	(1.545.428,28)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	2.458.486,94	100%	-	-	-	-	2.458.486,94
Labiana México, S.A de C.V.	(77.554,78)	95%	-	2.776,03	-	-	(74.778,75)
Zoleant ILAC	(95.804,00)	51%	-	(12,62)	-	46.943,96	(48.872,66)
Ecuador-Labiana, S.A.	-	100%	-	4.493,98	-	-	4.493,98
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	452.551,40		(250.000,00)	3.954,25	-	46.943,96	253.449,61

NOTA 22. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**Provisiones**

El Grupo gratifica a sus empleados con un premio de media mensualidad, una mensualidad y dos mensualidades de salario cuando cumplen 18 años, 25 años y 40 años de antigüedad en la misma, respectivamente.

NOTA 23. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El detalle de las subvenciones atribuibles al Grupo es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Subvenciones por préstamos subvencionados	85.229,38	99.185,00

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 3,5% para el cálculo del coste amortizado.

A 31 de diciembre de 2025 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle:

Entidad Concesionaria	Fecha Concesión	Importe Concedido	Valor Actual Inicial	Subvención neta a 31/12/2025	Efecto Impositivo	Subvención bruta a 31/12/2025
CDTI	2018	1.279.703,05	970.220,09	85.229,38	28.409,79	113.639,17

NOTA 24. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**24.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	25.000,00	55.000,00
Otros Créditos a largo plazo	25.000,00	55.000,00
Ortega Farming, S.L.U.	25.000,00	55.000,00
ACTIVO CORRIENTE	-	158.200,00
Otros Créditos a corto plazo	-	158.200,00
Ortega Farming, S.L.U.	-	158.200,00
Montjuïc Horses, S.L.	-	-
PASIVO CORRIENTE	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Ortega Farming, S.L.	-	-

El detalle de préstamos y créditos mantenidos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

Nombre Empresa	Fecha inicio	Tipo Interés	Vencimiento	Importe Pendiente a 31/12/2025	Importe Pendiente a 31/12/2024
Créditos concedidos					
Ortega Farming, S.L.	23/12/2021	3%	23/12/2024	-	158.200,00
Ortega Farming, S.L.	20/12/2024	3%	20/12/2027	25.000,00	25.000,00
Ortega Farming, S.L.	22/12/2024	3%	22/12/2027	-	30.000,00
Total				25.000,00	213.200,00
Préstamos recibidos					
Ortega Farming, S.L.	22/12/2022	8%	22/12/2023	-	-
Total				-	-

Labiana Pharmaceuticals tenía dos créditos concedidos a la sociedad Ortega Farming S.LU, uno por importe de 158.200 euros con vencimiento era el 23 de diciembre de 2024 y otro por importe de 30.000 euros con vencimiento el 22 de diciembre de 2027. El primero de ellos ha sido condonado en 2025, reflejándose la pérdida en la cuenta de

pérdidas y ganancias. El segundo se ha cancelado durante 2025. Estos préstamos tenían un tipo de interés anual del 3% y la finalidad era cubrir las necesidades corporativas de la prestataria.

Labiana Life tiene un crédito firmado durante el ejercicio 2024 con Ortega Farming por un total de 25.000 euros y vencimiento en los ejercicios 2027.

24.2) Socios y Accionistas Significativos

Las operaciones más relevantes realizadas durante el ejercicio 2025 y durante el ejercicio 2024 con los Socios o Accionistas de las sociedades, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, se detallan en la Nota 24.2.

24.3) Saldos y Transacciones con los Administradores y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	673.108,87	769.227,63

Estos importes incluyen las percepciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y resto de sociedades del Grupo.

La Sociedad Dominante tiene en plantilla personal clasificado como “Alta Dirección” que coincide con un miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del miembro del Consejo de la Sociedad Dominante.

Otra Información referente a los Administradores de la Sociedad Dominante

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones ni ostentan cargos en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social, distintas de las incluidas en el perímetro de consolidación.

Asimismo, según la Ley mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.411,08 euros (22.951,83 euros en el ejercicio 2024).

NOTA 25. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025 y del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, por categorías, es la siguiente:

	2025	2024
Directores y Gerentes	18	18
Profesionales y Técnicos	188	168
Comerciales y Vendedores	26	26
Obreros y Subalternos	169	157
Total personal al término del ejercicio	401	369

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2025 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

	2025		Total
	Hombres	Mujeres	
Profesionales y Técnicos	2	2	4
Otros	-	1	1
Total personal al término del ejercicio	2	3	5

La distribución del personal a 31 de diciembre de 2023 con discapacidad igual o superior al 33%, es el siguiente:

	2024		Total
	Hombres	Mujeres	
Profesionales y Técnicos	2	4	6
Otros	-	-	-
Total personal al término del ejercicio	2	4	6

El medio de personas empleadas durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	12	7	19	11	7	18
Profesionales y Técnicos	58	130	188	47	121	168
Comerciales y Vendedores	15	11	26	16	10	26
Obreros y Subalternos	85	84	169	78	79	157
Total personal al término del ejercicio	170	232	402	152	217	369

El desglose de los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	92.240	89.100
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	42.650	41.210
Total	134.890	130.310

() El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.*

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2025

La información contenida en este informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2025 ha sido elaborado por Labiana Health S.A. (en adelante, Labiana) y presenta el Informe de Gestión a 31 de diciembre de 2025.

LABIANA HEALTH, PERFIL DE COMPAÑÍA

Labiana Health es la empresa cabecera de un grupo farmacéutico español que se dedica al desarrollo, fabricación y comercialización de medicamentos en las áreas de salud animal y salud humana.

Desde su fundación en el año 1958 como grupo especializado en productos de nutrición animal, el Grupo ha experimentado un continuo proceso de crecimiento, diversificación e internacionalización, convirtiéndose hoy en día en un grupo farmacéutico de referencia que desarrolla su actividad en dos ámbitos diferentes:

- Fabricación a terceros (CDMO-Contract Development and Manufacturing Organization) a través de la prestación de servicios para terceros de desarrollo y fabricación de medicamentos en una amplia variedad de presentaciones, con especialización en formas farmacéuticas estériles, liofilizadas y biológicas.
- Fabricante de un amplio catálogo de productos propios tanto para salud animal como humana. Destaca especialmente la Fosfomicina Trometamol (salud humana) a partir de API con CEP certificado, un producto que ha sido clave en el desarrollo y crecimiento de Labiana en los últimos años.

En la actualidad, Labiana está formada por tres empresas operativas principales que dan empleo a una plantilla de 401 empleados. Operan en dos plantas de fabricación, trabajando con más de 300 grupos farmacéuticos líderes nacionales e internacionales y contando con un porfolio de medicamentos propios de más de 50 productos, entre los que sobresale la Fosfomicina Trometamol (antibiótico genérico para las infecciones urinarias) en salud humana.

El Grupo queda estructurado de la siguiente manera para dirigirse a sus dos mercados de referencia, salud animal y salud humana:



Desde la toma de control del Grupo en el año 2013 por parte del actual equipo directivo, Labiana ha experimentado un fuerte crecimiento de su cifra de negocios gracias sus esfuerzos en calidad de servicio CDMO, inversión en I+D para el desarrollo de nuevos productos, internacionalización y adquisición de compañías complementarias.

Actualmente, los productos del Grupo se comercializan en más 115 países a nivel global, gracias a sus plantas de fabricación con certificaciones GMPs (“Good Manufacturing Practice”) en España, a sus filiales internacionales en Turquía y México, a su creciente red de clientes multinacionales y a sus acuerdos de licencia con distribuidores internacionales para la venta de sus productos propios.

Labiana desarrolla una actividad multidisciplinar tanto en el área de salud humana como animal en base a:

- Investigación y desarrollo (I+D) de nuevos medicamentos propios y para terceros, realizándose tanto desarrollo galénico como analítico, para lo que cuenta con sus propios laboratorios.
- Fabricación de medicamentos (propios y a terceros) tanto químicos como biológicos a partir de
 - Desarrollo y optimización de formulaciones, diseño de los procesos de producción de nuevos productos o las transferencias de productos.
 - Llenado aséptico y esterilización terminal en productos estériles y llenado no estéril en formas líquidas y formas sólidas orales.
 - Capacidad de aprovisionamiento de principios activos (APIs).
 - Fabricación de vacunas bacterianas.

- Servicios regulatorios: Labiana cuenta con una gran experiencia en procedimientos de registro de productos farmacéuticos para productos propios y de terceros, tanto para el registro de dosieres en todo el mundo como para legalizar el cambio de fabricante de un medicamento para clientes de CDMO, facilitando así que nuevas empresas farmacéuticas puedan empezar a trabajar con Labiana como fabricante de sus productos.

El año 2025 se ha caracterizado por un panorama internacional de transición, donde, después de varios años de inestabilidad económica, los datos indican que el mundo está entrando en una etapa de crecimiento más sostenido. Sin embargo, continúan existiendo tensiones en el comercio internacional, una inflación que no parece bajar y unos costos energéticos altos.

La administración Trump ha promovido una nueva política de protección, que se distingue por la imposición de nuevos aranceles sobre productos farmacéuticos e industriales que a su vez ha tenido un efecto significativo sobre las cadenas globales de suministro. Es por ello que Europa ha puesto en marcha medidas para disminuir la dependencia de países ajenos y asegurar la seguridad del aprovisionamiento, sobre todo en sectores que se consideran fundamentales, como la fabricación de medicinas para humanos y animales.

Aunque la inflación ha disminuido un poco desde 2023, los costos de algunos insumos y servicios como el transporte, la energía o envases y embalaje siguen siendo más altos que antes de la pandemia, lo cual afecta los márgenes de la industria farmacéutica. Paralelamente, se observa una leve disminución en las tasas de interés; sin embargo, las condiciones financieras continúan siendo más rigurosas que antes del ciclo de inflación, lo cual mantiene el costo de financiación para las compañías a un nivel alto.

En el entorno local, a finales de 2024, los medicamentos se convirtieron en el cuarto producto más exportado por la economía española. Esto corrobora que este sector está altamente internacionalizado, ya que exporta más del 75 % de lo que produce. Según Farmaindustria, el sector farmacéutico de España mantiene 174 fábricas en comparación con el año anterior: 106 fabrican fármacos para seres humanos, 46 producen principios activos y 22 fabrican medicamentos para animales. Estas se reparten entre trece comunidades autónomas.

La aportación económica y social de la industria se mantiene en más de 56.000 empleos directos y 270.000 indirectos e inducidos en toda España, junto a una inversión en I+D superior a los 1.500 millones de euros en 2024, datos todos que consolidan al sector como un verdadero motor de innovación y competitividad.

Así mismo, el lanzamiento en 2024 de la Estrategia Española de la Industria Farmacéutica 2024-2028, con un horizonte inversor público-privado estimado en 8.000 millones de euros, refuerza este papel estratégico. La iniciativa tiene tres objetivos esenciales: fortalecer la producción nacional, garantizar el acceso equitativo a los medicamentos y fomentar la sostenibilidad tecnológica y medioambiental del Sistema Nacional de Salud.

En este entorno, tanto la industria farmacéutica humana como la veterinaria continúan mostrando una notable capacidad de crecimiento y adaptación.

Según datos de Veterindustria, la industria española de sanidad y nutrición animal cerró 2024 con una facturación global de 2.276 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,5 % respecto al ejercicio anterior. El mercado nacional representó 1.382 millones (+7,6 %), mientras que las exportaciones alcanzaron los 894 millones (+10,1 %), confirmando el dinamismo de la demanda internacional de productos veterinarios fabricados en España.

Este desempeño se apoya, entre otros factores, en el fortalecimiento de las políticas europeas de seguridad alimentaria y bienestar animal, así como en la transición hacia una ganadería más sostenible y controlada desde el punto de vista sanitario. La profesionalización del sector agroganadero y el avance de las tecnologías de precisión en las explotaciones están generando una demanda creciente de medicamentos más seguros, trazables y adaptados a las necesidades específicas de cada especie y sistema de producción.

Este contexto ofrece un escenario de ventaja competitiva entro del panorama farmacéutico europeo para empresas como Labiana, una empresa con un modelo integrado que combina servicios CDMO con el desarrollo y comercialización de un vademécum propio, tanto en salud humana como en salud animal, lo que le permite adaptarse a un entorno que exige flexibilidad industrial, cumplimiento regulatorio estricto y capacidad exportadora.

En el ámbito veterinario, la compañía también se puede ver beneficiada por las actuales tendencias del mercado: el crecimiento de la ganadería de producción, los mayores estándares de seguridad alimentaria y la aplicación del nuevo Real Decreto 885/2023 sobre medicamentos veterinarios, que introduce normas más estrictas de trazabilidad, farmacovigilancia y control del uso de antimicrobianos.

Este nuevo marco normativo favorece a empresas como Labiana con una capacidad tecnológica avanzada y procesos de fabricación de estériles (no en vano es el mayor fabricante nacional de medicamentos inyectables veterinarios del país), ya que la normativa promueve un modelo de “medicina veterinaria personalizada” —con tratamientos más específicos, adaptados al tipo de explotación y a la fisiología de cada especie—.

Por otro lado, la evolución del mercado de fabricación por contrato (CDMO) continúa ofreciendo oportunidades de crecimiento para Labiana, especialmente en el ámbito europeo, donde las compañías farmacéuticas buscan socios industriales con certificaciones GMP, experiencia en biológicos y capacidad para gestionar procesos complejos.

RESULTADOS DE GESTIÓN AÑO 2025

Los resultados consolidados del Grupo LABIANA correspondientes al ejercicio 2025 muestran un comportamiento positivo en su cifra de negocio que alcanza los 75,18 millones de euros, con un incremento del 13,46% con respecto al ejercicio anterior (66,26M€). Es por eso que cabe destacar el gran esfuerzo que todo el equipo de Labiana ha realizado en sus diferentes ámbitos para poder mantener los objetivos planteados en el business plan.

Para la división de humana, en términos de distribución geográfica de las ventas, observamos que más de un 29% de las mismas se realizan en el mercado nacional, que el 58,07% de las ventas se producen en territorio intracomunitario (excluyendo España) y más del 12% se distribuye entre el resto del mundo.

En el caso de la división animal, en términos de distribución geográfica de las ventas, cabe destacar que más del 91,53% de las mismas se realizan en el mercado de la Unión europea (incluyendo el Mercado Nacional donde se han producido casi el 36,04% de las ventas) y fundamentalmente a clientes de Venta Directa.

Desde el punto de vista de la rentabilidad de la actividad de explotación, el Grupo LABIANA ha obtenido un EBITDA del 15,94% respecto al importe neto de la cifra de negocios hasta alcanzar un importe de 11,6 millones de euros (9,43M€ en el ejercicio anterior), gracias al esfuerzo en el seguimiento y control de gastos, así como a la mejora de la productividad resultante de la mejora de procesos. El mayor control y seguimiento de los costes de explotación, junto a las ganancias en productividad y eficiencia logradas a partir de las inversiones para la optimización de procesos han permitido la continuidad en la evolución positiva de este indicador que viene registrando en los últimos años.

El resultado de explotación arroja un resultado positivo de 7,23M€ mejora considerable sobre el resultado del año anterior, 4,96M€

Conviene destacar en el apartado de resultados financieros un descenso en los gastos financieros de más de un millón debido a la capitalización del préstamo participativo por parte de la empresa de salud animal con la matriz del grupo. Este préstamo tenía las mismas características que el préstamo de Miralta y Blantyre, mencionado en las notas de estas memorias.

Dicho préstamo tiene una carga de intereses muy elevadas, que aunque se hayan conseguido rebajar, se componen de la siguiente manera.

- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.
- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.

En 2025 se han realizado inversiones netas en el inmovilizado material por valor de más de un millón setecientos euros. Estas inversiones son necesarias para continuar con el plan de mejora de la productividad y el mantenimiento de las normas GMPs, que Labiana se toma como un serio compromiso de cumplimiento.

Por otra parte, en el apartado del intangible, la inversión neta asciende a más de ochocientos mil euros.

CONCLUSIONES DE LA GESTIÓN DEL AÑO 2025

Gracias a todo lo mencionado anteriormente, el Grupo Labiana puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico y veterinario y seguir así, consolidándose como una compañía sólida con amplias perspectivas de futuro dentro de su sector. Además, gracias a sus filiales, Labiana continúa su crecimiento inorgánico con el foco puesto en mercados emergentes.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos más relevantes que afecten a las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 se encuentran descritos en la nota 20 de la memoria adjunta.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad Dominante ha realizado las operaciones de autocartera indicadas en la nota 14.4.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2025 el Grupo no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 11 de la memoria adjunta.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Código de Comercio, el Grupo no incluye en el Informe de Gestión Consolidado el Estado de Información No Financiera, optando por la elaboración de un estado separado. El mencionado Informe podrá consultarse en la página web de <https://www.labiana.com/es/>.

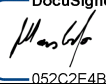
* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

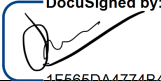
En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 91.

Pozuelo de Alarcón (Madrid), 25 de marzo de 2026

El Consejo de Administración

DocuSigned by:

052C2E4B8DD1447
D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:
SANDRA VILLAGRASA CLEMENTE
4201A8C3EAA2474...
Dña. Sandra Villagrasa Clemente

DocuSigned by:

4F566DA4774B4B0...
D. John Williams Nellis

Firmado por:

2C46092A4B064C7...
D. Juan Ortiz Hernández

Firmado por:

7D0174B0923C4A9...
D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:

AB748856180B4C8...
D. Wolfgang Johannes Storf

DocuSigned by:
CARME HORTALÀ VALLVÉ
5599ECE22DC14FE...
Dña. Carmen Hortalà Vallvé



C. Estados financieros individuales, Informe de Auditoría e informe de gestión del periodo Enero-Diciembre 2025 de Labiana Health, S.A.

Abril 2026



LABIANA HEALTH, S.A.

**Informe de auditoría,
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
e Informe de Gestión del ejercicio 2025**

Member of



Alliance of
independent firms

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de LABIANA HEALTH, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de LABIANA HEALTH, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las participaciones y créditos con empresas del grupo

Descripción El balance adjunto recoge al 31 de diciembre de 2025 inversiones en empresas del grupo por importe de 30.236 miles de euros en el largo plazo y 215 miles de euros en el corto plazo y saldos con clientes del grupo por importe de 145 miles de euros.

Tal como se menciona en la nota 4.b) de la memoria adjunta se establece que la valoración posterior de las inversiones en empresas del grupo se realiza a coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Debido al importe significativo de estas inversiones y saldos y al alto grado de juicio por parte de la Dirección que conlleva el proceso de estimación que requiere la evaluación del importe recuperable de estos activos, hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento del proceso de la sociedad en la evaluación de la valoración de las inversiones en empresas del grupo.
- Análisis de la consistencia de los datos proyectados en los planes de negocio, de sus principales hipótesis y del grado de cumplimiento en el ejercicio auditado, así como revisión de hechos posteriores.
- Análisis de la razonabilidad de los factores considerados por la Dirección a efectos de concluir sobre la recuperabilidad de estos activos.
- Revisión de la información revelada en las cuentas anuales respecto de este asunto de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 16 de abril de 2026.

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 3 de octubre de 2023 nos nombró auditores por un periodo de 3 años, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.
Inscrita en el ROAC N° S2347

Julio López Vázquez
Inscrito en el ROAC N° 18683

16 de abril de 2026

LABIANA HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
2025 JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

LABIANA HEALTH, S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2025 junto
con el Informe de Auditoría de cuentas anuales
emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025:

Balances al 31 de diciembre de 2025 y de 2024
Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2025 y de 2024
Memoria del ejercicio 2025

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.

CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		31.416.118,73	28.501.233,70
Inmovilizado intangible	Nota 5	30.383,77	37.283,87
Propiedad industrial		30.383,77	37.283,87
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		30.235.812,89	28.058.450,45
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas	Nota 8	10.948.293,86	10.948.293,86
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	19.287.519,03	17.110.156,59
Inversiones financieras a largo plazo		380.619,11	128.391,39
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	-	-
Otros activos financieros	Nota 6.2	380.619,11	128.391,39
Activos por impuesto diferido	Nota 12	769.302,96	277.107,99
ACTIVO CORRIENTE		1.339.391,14	1.190.108,94
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		214.886,08	195.767,85
Créditos a empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	214.886,08	195.767,85
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		697.677,68	296.198,02
Clientes empresas del grupo y asociadas	Notas 6.2 y 15.1	145.140,40	108.373,28
Activos por impuesto corriente	Nota 12	552.537,28	183.658,98
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 12	-	4.165,76
Inversiones financieras a corto plazo		-	250.000,00
Otros activos financieros	Notas 6.2	-	250.000,00
Periodificaciones a corto plazo		26.286,47	31.393,55
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 6.1	400.540,91	416.749,52
Tesorería		400.540,91	416.749,52
TOTAL ACTIVO		32.755.509,87	29.691.342,64

LABIANA HEALTH, S.A.**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		4.329.231,07	5.872.635,53
Fondos propios		4.329.231,07	5.872.635,53
Capital	Nota 11.1	722.125,50	722.125,50
Capital escriturado		722.125,50	722.125,50
Prima de emisión	Nota 11.2	8.198.233,23	8.198.233,23
Otros instrumentos de patrimonio neto	Nota 11.5	1.255.717,27	1.255.717,27
Reservas	Nota 11.3	6.016.634,63	5.600.818,52
Legal y estatutarias		55.400,00	55.400,00
Otras Reservas		5.961.234,63	5.545.418,52
(Acciones en patrimonio propias)	Nota 11.4	(921.177,84)	(710.589,44)
Resultado de ejercicios anteriores		(9.193.669,54)	(8.903.217,93)
Resultado del ejercicio		(1.748.632,18)	(290.451,62)
PASIVO NO CORRIENTE		27.074.807,61	22.759.909,39
Deudas a largo plazo	Nota 7.1 y 15.1	27.074.807,61	22.759.909,39
Otros pasivos financieros		27.074.807,61	22.759.909,39
Deudas empresas grupo y asociadas largo plazo	Nota 7.1 y 15.1	-	-
PASIVO CORRIENTE		1.351.471,19	1.058.797,73
Deudas a corto plazo	Nota 7.1 y 15.1	50.909,30	114.805,75
Otros pasivos financieros		50.909,30	114.805,75
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 7.1 y 15.1	775.988,64	597.970,71
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		524.573,25	346.021,27
Acreedores varios	Nota 7.1	393.135,60	140.550,75
Personal		34.418,64	52.436,03
Pasivo por impuesto diferido	Nota 12	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 12	97.019,01	153.034,48
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		32.755.509,87	29.691.342,64

LABIANA HEALTH, S.A.**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y DE 2024**

(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2025	31/12/2024
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 16.a	1.381.386,51	1.322.963,36
Prestaciones de servicios		1.381.386,51	1.322.963,36
Gastos de personal		(895.994,57)	(902.473,14)
Sueldos, salarios y asimilados		(798.597,54)	(805.877,10)
Cargas sociales	Nota 16.b	(97.397,03)	(96.596,04)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(824.470,55)	(418.517,25)
Servicios exteriores		(824.470,55)	(418.517,25)
Amortización del inmovilizado	Notas 5	(6.900,10)	(6.900,10)
Otros resultados		(2.422,40)	(1.572,18)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(348.401,11)	(6.499,31)
Ingresos financieros	Nota 15.2	2.871.243,86	3.597.843,22
De participaciones en instrumentos de patrimonio		250.000,00	250.000,00
De valores negociables y otros instr. financieros		2.621.243,86	3.347.843,22
Gastos financieros		(4.983.612,66)	(3.999.690,60)
Por deudas con terceros		(4.983.612,66)	(4.000.914,41)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 15.2	-	1.223,81
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(4.997,68)
Deterioros y pérdidas	Nota 8	-	(4.997,68)
RESULTADO FINANCIERO		(2.112.368,80)	(406.845,06)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(2.460.769,91)	(413.344,37)
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	712.137,73	122.892,75
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.748.632,18)	(290.451,62)

LABIANA LIFE SCIENCES, S.A.(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	(Acciones en patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	Otros instrumentos del patrimonio neto	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	722.125,50	8.198.233,23	5.249.231,89	(5.678.128,74)	(200.073,75)	(3.377.792,62)	1.255.717,27	6.169.312,79
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(290.451,62)	-	(290.451,62)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	(158.929,07)
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11.3)	-	-	351.586,62	-	(510.515,69)	-	-	(158.929,07)
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	(3.225.089,19)	-	3.377.792,62	-	152.703,43
Corrección de errores (nota 2.h)	-	-	-	152.703,43	-	-	-	152.703,43
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(3.377.792,62)	-	3.377.792,62	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	722.125,50	8.198.233,23	5.600.818,51	(8.903.217,93)	(710.589,44)	(290.451,62)	1.255.717,27	5.872.635,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.748.632,18)	-	(1.748.632,18)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	205.227,71
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 11.3)	-	-	415.816,11	-	(210.588,40)	-	-	205.227,71
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	-	(290.451,62)	-	290.451,62	-	-
Corrección de errores (nota 2.h)	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	-	(290.451,62)	-	290.451,62	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO 2025	722.125,50	8.198.233,23	6.016.634,63	(9.193.669,54)	(921.177,84)	(1.748.632,18)	1.255.717,27	4.329.231,07

LABIANA HEALTH, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.201.747,65)	(505.504,71)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(2.460.769,91)	(413.334,37)
Ajustes al resultado	2.119.268,90	413.745,16
Amortización del inmovilizado	6.900,10	6.900,10
Correcciones valorativas por deterioro	-	4.997,68
Ingresos financieros	(2.871.243,86)	(3.597.843,22)
Gastos financieros	4.983.612,66	3.999.690,60
Cambios en el capital corriente	150.788,70	134.964,41
Deudores y otras cuentas a cobrar	(32.601,36)	227.413,26
Otros activos corrientes	5.107,08	5.107,08
Acreedores y otras cuentas a pagar	178.282,98	(97.555,93)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.011.035,34)	(640.869,91)
Pago de intereses	(4.983.612,66)	(3.999.690,60)
Cobro de dividendos	500.000,00	-
Cobro de intereses	2.621.243,86	3.347.843,22
Otros pagos (cobros)	(148.666,54)	10.977,47
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(2.448.708,39)	(3.500.223,33)
Pagos por inversiones	(2.448.708,39)	(3.500.223,33)
Empresas del Grupo y Asociadas	(2.196.480,67)	(3.419.152,40)
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos financieros	(252.227,72)	(81.070,93)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	4.634.247,43	4.253.184,10
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	205.227,73	(158.929,08)
Ampliaciones de capital	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	205.227,73	(158.929,08)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	4.429.019,70	4.412.113,18
<i>Emisión</i>	<i>4.429.019,70</i>	<i>4.412.113,18</i>
Deudas con empresas del grupo y asociadas	178.017,93	97.100,95
Deudas con partes vinculadas	-	-
Otras deudas	4.251.001,77	4.315.012,23
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16.208,61)	247.456,06
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	416.749,52	169.293,46
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	400.540,91	416.749,52

LABIANA HEALTH, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

LABIANA HEALTH, S.A. (antes SEVEN PHARMA, S.L.) (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad se denominaba Seven Pharma, B.V. y estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda). Su domicilio social actual se encuentra en Madrid, Avenida de Europa, 34 letra D, planta primera, Pozuelo de Alarcón.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la transformación de la misma en Sociedad Anónima. Con fecha 28 de febrero de 2022, se ha presentado la solicitud de inscripción al Registro Mercantil de Madrid, siendo efectivamente inscrita dicha transformación el 10 de marzo de 2022.

b) Actividad

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

d) Cuentas Anuales Consolidadas

Tal como se indica en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad posee participaciones mayoritarias en otras sociedades, constituyendo un grupo empresarial. Por ello, y siendo emisora de valores admitidos a cotización en un mercado regulado en España, la Sociedad está obligada a formular y presentar cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales adjuntas corresponden exclusivamente a las individuales de Labiana Health, S.A. Las cuentas anuales consolidadas se encuentran, asimismo, registradas en el BME Growth.

Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2025 elaboradas de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, son las siguientes, en miles de euros:

	2025
Activo	57.543
Patrimonio neto consolidado	4.757
Importe neto de la cifra de negocios consolidada	75.181
Resultado de explotación consolidada	7.232
Resultado del ejercicio consolidada	2.554

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022, 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una. La Sociedad designó como Asesor Registrado a Norgestión, S.A. y como Proveedor de Liquidez a GVC Gaesco Valores, S.V., S.A. Con fecha 28 de febrero de 2023, el Asesor Registrado de la Sociedad pasó a ser VGM Advisory Partners, S.L.U.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto producidos en la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración. En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, basadas en la experiencia obtenida en los ejercicios anteriores a través de la Dirección, así como otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes.

La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro las participaciones y créditos en empresas del grupo.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias futuras.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha obtenido un resultado negativo por importe de 1.749 miles de euros (negativo por importe de 290 miles de euros en el ejercicio anterior). Por otro lado, el resultado consolidado, tal y como se informa en la nota 1.d anterior es positivo en 2.554 miles de euros (207 miles de euros en el ejercicio anterior). Dado su objeto social y al ser la cabecera del Grupo, su evolución futura va directamente vinculada a la evolución de las sociedades de las que participa directa o indirectamente.

La sociedad, cabecera del grupo, presenta unos fondos propios positivos por valor de 4.329 miles de euros y un fondo de maniobra negativo de 12 miles de euros. A nivel consolidado estos datos también se presentan positivos, los fondos propios son de 4.757 miles de euros con un fondo de maniobra de 9.281 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad ha preparado un presupuesto de tesorería para el ejercicio 2026 tanto a nivel de sociedad como a nivel de grupo, contemplando como base el escenario más pesimista y basado en su conocimiento del mercado y en base al cumplimiento de sus planes de negocio a corto plazo. En dicho presupuesto de tesorería no se espera que haya problemas de pago durante los próximos doce meses.

Como consecuencia de lo anterior, la Dirección considera que no existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo además de las cifras del ejercicio 2025 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

g) Cambios en Criterios Contables

No se han realizado cambios en criterios contables.

h) Corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 no se han detectado errores de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2024 se ajustó contra reservas por ingresos de facturas intragrupo con las filiales Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life que corresponden a ejercicios anteriores.

i) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado

que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

j) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, la Sociedad no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente. Por ello, las presentes cuentas anuales no incluyen el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

k) Estado de Información No Financiera

El Estado de Información no Financiera se ha presentado juntamente con el Informe de Gestión Consolidado, donde se complementa con la información presentada en dichas Cuentas Anuales Consolidadas de Labiana Health, S.A y Sociedades Dependientes (Nota 1.d), en el mismo depósito del Registro Mercantil, en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo Labiana, el cual ha sido preparada siguiendo estándares reconocidos.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado de los ejercicios 2025 y 2024, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2025	2024
Base de reparto:		
Pérdidas generadas en el ejercicio	(1.748.632,18)	(290.451,62)
Aplicación a:		
Otras reservas	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.748.632,18)	(290.451,62)

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo

financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del

activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Pasivos financieros compuestos

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero no derivado que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente y que se reconoce, valora y presenta

por separado sus componentes. La Sociedad distribuye el valor en libros inicial de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posteriormente:

- a) Asigna al componente de pasivo el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b) Asigna al componente de patrimonio la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c) En la misma proporción distribuye los costes de transacción.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del rating crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la Sociedad no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la Sociedad tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del warrant, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtiene por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al warrant.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en las normas particulares de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

Cuando la empresa participada tuviere su domicilio fuera del territorio español, el patrimonio neto a tomar en consideración es el expresado conforme a lo señalado previamente. No obstante, si mediaran altas tasas de inflación, los valores a considerar serán los resultantes de los estados financieros ajustados en el sentido expuesto en la norma relativa a moneda extranjera.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y

ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de Activos Financieros

Cuando la Sociedad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios señalados previamente. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Baja de Activos Financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de

interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

c) Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

d) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que

racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

e) Ingresos y gastos

Según los Estatutos de la Sociedad, su actividad tendrá por objeto:

- Participar en la financiación o tener cualquier otro tipo de interés en otras entidades jurídicas, asociaciones o empresas, o dirigir su gestión.
- Prestar garantías y garantizar el cumplimiento de las mismas o de cualquier otra forma asumir la responsabilidad, ya sea solidaria o de otro tipo, por obligaciones de las empresas del Grupo o de terceros, o en relación con las mismas.
- Hacer todo lo que, en el sentido más amplio de la palabra, esté relacionado o pueda conducir a la consecución de ese objetivo.

Los ingresos que ha tenido o puede tener la Sociedad se deben a la facturación al resto de las sociedades del Grupo por la prestación de servicios corporativos de distinta índole o por los ingresos financieros o por dividendos que pudiera obtener en tanto que es la sociedad holding del Grupo Labiana.

Los gastos principales corresponden a los servicios profesionales externos que le han sido facturados como consecuencia de la salida a cotización de sus títulos valores en el BME Growth.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Cumplimiento de la obligación en un momento determinado

En los casos en los que la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo, la Sociedad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado. Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general un bien) la Sociedad considera, entre otros los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la Sociedad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La Sociedad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La empresa tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier

descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, la Sociedad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

f) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

g) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2025, es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	31/12/2025
Coste:			
Propiedad Industrial	54.070,20	-	54.070,20
Amortización Acumulada:			
Propiedad Industrial	(16.786,33)	(6.900,10)	(23.686,43)
Inmovilizado Intangible Neto	37.283,87	(6.900,10)	30.383,77

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	31/12/2024
Coste:			
Propiedad Industrial	54.070,20	-	54.070,20
Amortización Acumulada:			
Propiedad Industrial	(9.886,23)	(6.900,10)	(16.786,33)
Inmovilizado Intangible Neto	44.183,97	(6.900,10)	37.283,87

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la sociedad no posee elementos totalmente amortizados y en uso.

NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros a largo plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2)	19.668.138,14	17.238.547,98

El detalle de los activos financieros a corto plazo de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 6.1)	400.540,91	416.749,52
Activos financieros a coste amortizado (Nota 6.2)	360.026,48	554.141,13
Total	760.567,39	970.890,65

6.1) Efectivo y otros activos líquidos

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2025	Saldo al 31/12/2024
Cuentas corrientes	400.540,91	416.749,52

6.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 15.1)	-	145.140,40	-	108.373,28
Total créditos por operaciones comerciales	-	145.140,40	-	108.373,28
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Notas 7.1.1 y 15.1)	19.287.519,03	214.886,08	17.110.156,59	195.767,85
Depósitos constituidos a largo plazo	380.619,11	-	128.391,39	-
Dividendo a cobrar	-	-	-	250.000,00
Total créditos por operaciones no comerciales	19.668.138,14	214.886,08	17.238.547,98	445.767,85
Total	19.668.138,14	360.026,48	17.238.547,98	554.141,13

Con fecha 30 de diciembre de 2024, la sociedad del grupo Labiana Pharmaceuticals, S.L. acordó la distribución de un dividendo extraordinario por importe de 250.000 euros. Dicho dividendo, que figuraba pendiente de cobro en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 bajo la rúbrica de “Inversiones financieras a corto plazo”, se ha pagado durante el ejercicio 2025.

Depósitos a largo plazo con el proveedor de liquidez

En el epígrafe “Depósitos constituidos a largo plazo” hay registrados 380.619,11 euros, correspondientes al importe que al 31 de diciembre de 2025 (128.391,39 euros a 31 de diciembre de 2024), se encuentran a disposición del proveedor de liquidez (“GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

Clasificación por vencimientos

A excepción del crédito con empresas del grupo que tienen el vencimiento que se señala en la nota 7.1.1 y del depósito con el proveedor de liquidez que tiene vencimiento indefinido al cierre del ejercicio, todos los activos financieros de la Sociedad tenían vencimientos inferiores a un año.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	27.074.807,61	22.759.909,39

El detalle de pasivos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	Créditos y Otros 31/12/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 7.1)	1.254.452,18	905.763,24

7.1) Pasivos financieros a coste amortizado

Su detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Acreeedores varios	-	393.135,60	-	140.550,75
Remuneraciones pendientes de pago		34.418,64		52.436,03
Total saldos por operaciones comerciales	-	427.554,24	-	192.986,78
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con partes vinculadas (Nota 15.1)	-	775.988,64	-	597.970,71
Otros pasivos financieros (Nota 7.1.1)	27.074.807,61	50.909,30	22.759.909,39	114.805,75
Total saldos por operaciones no comerciales	27.074.807,61	826.897,94	22.759.909,39	712.776,46
Total Débitos y partidas a pagar	27.074.807,61	1.254.452,18	22.759.909,39	905.763,24

7.1.1) Otros pasivos financieros

Con fecha 4 de agosto de 2023, la Sociedad firmó un contrato de financiación con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited, con el objetivo de conseguir financiación a largo plazo para el Grupo encabezado por la Sociedad. La financiación se otorgó por un importe máximo de 25 millones de euros y presenta las siguientes características:

- Principal: importe máximo agregado de 25 millones de euros, dividido en 2 tramos:
 - o Tramo A: hasta un importe máximo de 20 millones de euros.
 - o Tramo B: hasta un importe máximo de 5 millones de euros.

- Finalidad y disposición:
 - o Tramo A: la primera disposición de este tramo (75% o 15 millones de euros) se destina a cancelar la deuda y el restante (25% o 5 millones de euros) deberá destinarse a necesidades de circulante y a inversiones en I+D.
 - o Tramo B: en caso de que este tramo se ponga a disposición de la Financiada, deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX. Este tramo podrá disponerse hasta la fecha en que se cumplan 12 meses desde la fecha en que sea puesto a disposición de la Financiada.

- Vencimiento: 4 de agosto de 2027.

- Tipo de interés: el principal dispuesto pendiente devengará intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses.

- Tipo de interés PIK: el principal dispuesto pendiente y el importe de principal que haya sido puesto a disposición pero que no haya sido todavía dispuesto devengará un tipo de interés del 7% anual, que se liquidará y será capitalizado en cada fecha de pago de intereses.

- El préstamo contempla la amortización anticipada parcial o total del préstamo. El 65% del Principal no conllevará comisión de cancelación y para el 35% restante se aplicará una Comisión de Cancelación equivalente a 12 mensualidades de intereses.

- Garantías: se han otorgado a favor de las Entidades Financiadoras en garantía (i) hipoteca mobiliaria sobre patentes de Labiana Pharma, (ii) hipoteca inmobiliaria sobre inmuebles de Labiana Life y Labiana Pharma, (iii) prenda sobre el 100% de las acciones de Labiana Life y el 100% de las participaciones de Labiana Pharma, (iv) prenda sobre las acciones de Labiana propiedad de los Accionistas de Referencia, que representan el 55,35% del capital social, (v) prenda sobre derechos de crédito derivados de cuentas y contratos de Labiana Health y Labiana Pharma.

- Ratio financiera requerida: Labiana se obliga a que, a partir de diciembre de 2024 y durante la vigencia de la financiación, el ratio Deuda Permitida Neta / EBITDA sea menor o igual a 6,0x.

- Contrato de warrants en virtud del cual fue prevista la emisión de hasta 2.256.643 warrants a favor de las Entidades Financiadoras para poder suscribir hasta el mismo número de acciones de la Sociedad representativas de hasta el 25% de su capital social. El acuerdo estableció la emisión de warrants por parte de la Sociedad a favor de las Entidades Financiadoras atendiendo a la siguiente estructura de 2 tramos:

- Tramo A: emisión de 1.805.314 warrants vinculada a la disposición del Tramo A del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad se someterá a aprobación la emisión de estos warrants.
- Tramo B: emisión de 451.329 warrants vinculada a la eventual disposición del Tramo B del contrato de financiación. En la próxima Junta General Extraordinaria de la Sociedad se someterá a aprobación autorizar al Consejo para ejecutar la emisión de estos warrants.
- Estos warrants han conferido a sus titulares la opción de suscribir 1 nueva acción por cada warrant a un precio de 3,90 euros por acción

Finalmente, la emisión de los Warrants fue aprobada por el Consejo de la Administración de la Sociedad el 21 de noviembre de 2023 (véase Nota 11.5). Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

7.2) Otra Información Relativa a Pasivos Financieros

a) Clasificación por Vencimientos

Al cierre del ejercicio, al igual que al cierre del ejercicio anterior, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a un año, a excepción del contrato de financiación suscrito con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited cuyo vencimiento es el 4 de agosto de 2027.

Además, al cierre del ejercicio anterior tampoco tenían vencimiento inferior a un año las deudas con partes vinculadas que se indica en la nota 15.1.

b) Incumplimiento de Obligaciones Contractuales

No se ha producido incidencia alguna en el cumplimiento de las obligaciones relativas a los saldos comerciales con terceros.

NOTA 8. EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y OTRAS VINCULADAS

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo u asociadas es como sigue:

Sociedad	Saldo a	Saldo a
	31/12/2025	31/12/2024
	No corriente	No corriente
Participaciones	19.213.432,65	19.213.432,65
Correcciones valorativas por deterioro	(8.265.138,80)	(8.265.138,80)
	10.948.293,85	10.948.293,85

a) Participaciones en empresas del grupo

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2025 corresponden, en euros, a:

Sociedad	31/12/2024	Altas	Deterioros	31/12/2025
Labiana Life Sciences, S.A.U.	6.000.000,00	-	-	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	4.948.293,85	-	-	4.948.293,85
	10.948.293,85	-	-	10.948.293,85

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2024 correspondían, en euros, a:

Sociedad	31/12/2023	Altas	Deterioros	31/12/2024
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	6.000.000,00	-	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	4.948.293,85	-	-	4.948.293,85
	4.948.293,85	6.000.000,00	-	10.948.293,85

Con fecha 29 de junio y 21 de julio de 2022 la Sociedad realizó aportaciones dinerarias en forma de préstamo, por importes de 3.500.000 euros y 100.000 euros, respectivamente a su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. El 20 de septiembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad, acordó la conversión de dichos préstamos en una aportación de socios. De esta manera, se incrementó el valor de la inversión de la Sociedad en su filial Labiana Life Sciences, S.A.U. en 3.600.000 euros.

En 31 de diciembre de 2022, la Sociedad, a la luz de las Cuentas Anuales reformuladas de sus participadas optó por reconocer su inversión en Labiana Life Sciences, S.A.U. a valor teórico contable de sus fondos propios y reconocer un deterioro por la diferencia del valor de coste de la inversión.

Adicionalmente, como consecuencia de las pérdidas obtenidas por Labiana Life Sciences, S.A.U. en el ejercicio 2023, la Sociedad optó por registrar un nuevo deterioro de su participación en un importe de 3.161.819,92 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2023, la participación que mantenía la Sociedad en esta participada quedó íntegramente deteriorada.

Finalmente, con fecha 17 de diciembre de 2024 la Sociedad realizó una aportación no dineraria, mediante la compensación de una parte del derecho de crédito del préstamo participativo que ostentaba la Sociedad con Labiana Life Sciences S.A.U. por importe de 6.000.000 euros. (Nota 15.1).

La sociedad del grupo Labiana Life Sciences ha superado el Budget del ejercicio 2025, además la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Life contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en el ejercicio terminados en 31 de diciembre de 2025.

Para el caso de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U., dada la recurrencia de resultados positivos operativos de los últimos ejercicios (salvo el resultado negativo de 2022, que se debió a la condonación de un crédito que mantenía con Labiana Life Sciences, S.A.U.), la Dirección de la Sociedad consideró que el test de deterioro realizado sobre Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. contiene unas hipótesis lo suficientemente realistas y conservadoras como para que no fuera necesario dotar de ningún deterioro de su participación en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Labiana Life Sciences, S.A.U.

La empresa se halla domiciliada en Avenida Europa, 34-D, primera planta, Pozuelo de Alarcón (Madrid). Su actividad principal consiste en la comercialización de productos propios veterinarios, la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos y veterinarios para terceros, la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, la creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios, el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y veterinarios, y reformulaciones de productos existentes, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social.

Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

La empresa se halla domiciliada en la calle Casanovas número 27-31, de Corbera de Llobregat, en Barcelona. Su actividad principal consiste en la fabricación y constitución de productos farmacéuticos, así como actividades en el campo de la industria biotecnológica, farmacéutica, cosmética, química y alimenticia. Sus instalaciones industriales están ubicadas en Corbera de Llobregat (Barcelona). Las principales actividades de la Sociedad son las siguientes: la prestación de servicios de fabricación de productos farmacéuticos para terceros; la prestación de servicios dirigidos a la renovación de registros de productos, creación y actualización de dosieres y asesoramiento en los trámites con las autoridades sanitarias para terceros y propios; el desarrollo de nuevos productos farmacéuticos y la reformulación de productos existentes.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales de la sociedad participada son los que se muestran a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Labiana Life Sciences, S.A.U.	31/12/2025	3.986.663,52	(2.165.887,71)	1.193.785,88	3.014.561,69
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	31/12/2025	500.000,00	4.686.735,88	2.729.645,04	7.916.380,92

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente, en euros:

Sociedad	% Participación	Total Patrimonio Neto	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00%	3.014.561,69	3.014.561,69	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	100,00%	7.916.380,92	7.916.380,92	4.948.293,85

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de la sociedad participada fueron los que se muestran a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio Neto
Labiana Life Sciences, S.A.U.	31/12/2024	3.986.663,52	170.137,43	(1.542.125,14)	2.614.675,81
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	31/12/2024	500.000,00	2.218.308,06	2.458.486,94	5.176.795,00

El detalle de su Valor Teórico Contable y su Valor Neto Contable al 31 de diciembre de 2024 fue el siguiente, en euros:

Sociedad	% Participación	Total Patrimonio Neto	Valor Teórico Contable	Valor Neto Contable
Labiana Life Sciences, S.A.U.	100,00%	2.614.675,81	2.614.675,81	6.000.000,00
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	100,00%	5.176.795,00	5.176.795,00	4.948.293,85

Participaciones en Otras Empresas

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2025 corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2025	Valor Teórico Contable a 31/12/2025
The Sampling Solutions, S.L.	2,05	50.000,00	(50.000,00)	-	-

La composición y movimiento de las participaciones mantenidas en otras empresas al 31 de diciembre de 2024 corresponden, en euros, a:

Sociedad	% Participación Directa	Coste	Correcciones Valorativas	Valor Neto a 31/12/2024	Valor Teórico Contable a 31/12/2024
The Sampling Solutions, S.L.	2,05	50.000,00	(50.000,00)	-	-

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2025 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
The Sampling Solutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	(727.221,27)	570.118,90 (*)

(*) Datos a 31 de diciembre de 2024, por no disponer de información más actualizada.

El resumen de los fondos propios a 31 de diciembre de 2024 según sus cuentas anuales de las sociedades participadas era el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Otros	Resultado del Ejercicio	Total Fondos Propios
The Sampling Solutions, S.L.	31/12/2024	59.010,31	1.238.329,86	(727.221,27)	570.118,90

The Sampling Solutions, S.L.

Esta empresa se halla domiciliada en Barcelona, siendo su objeto social la gestión integrada de toma de muestra, transporte y digitalización de la información, en la industria general y el análisis de la necesidad del servicio por parte del potencial cliente. Se constituyó en diciembre de 2019 y se encuentra aún en fase inicial.

En el ejercicio 2024, como consecuencia de las pérdidas recurrentes incurridas por dicha participada, la Sociedad registró una corrección valorativa por importe de 4.997,68 euros. En consecuencia, en 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación que mantiene la Sociedad en esta empresa ha quedado íntegramente deteriorada.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 18/2022, DE 28 DE SEPTIEMBRE

De acuerdo con la Ley 18/2022 de 28 de septiembre a continuación se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el total de facturas y pagos, según dispuesto en el Boletín Oficial del Estado publicado el 29 de septiembre de 2022:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	Días ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores	37,42	59,74
Ratio de operaciones pagadas	46,49	51,07
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,97	83,13

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Importe	Importe
Total pagos realizados	575.932,11	341.665,55
Total pagos pendientes	361.657,88	126.583,89

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Importe	Importe
Volumen Monetario Pagado en periodo inferior al máximo establecido	388.672,37	209.755,29
% sobre el total de pagos realizados	67,49%	61,39%
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido	80,00	73,00
% sobre el total de facturas	80,81%	80,22%

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado.

Dada la actividad de la Sociedad, el principal riesgo de la Sociedad es la buena marcha de sus sociedades participadas, por lo que los riesgos financieros a los que está expuesta son los propios de sus sociedades participadas, principalmente:

10.1) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo tiene una concentración significativa de riesgo de crédito dado que trabaja básicamente con cuatro grandes multinacionales del sector. Sin embargo, son sociedades de total solvencia con las que se lleva trabajando mucho tiempo, por tanto, el riesgo de crédito queda muy diluido.

10.2) Riesgo de Liquidez

En fecha 21 agosto 2023 en aras de buscar financiación alternativa a la financiación tradicional, se firmó un acuerdo de financiación con Miralta Bank SA & Blantyre capital Limited por importe de 25M Eur y cuya finalidad y disposición tenía una finalidad en su tramo A, de una parte 15M Eur para destinarse a cancelar financiaciones previas, principalmente bancarias y el resto de 5M eur destinado a circulante y a inversiones en I+D; un segundo tramo que deberá destinarse a financiar inversiones en CAPEX.

Todo ello ha llevado a normalizar la gestión operativa del grupo, reflejándose en una mejora sustancial del EBITDA en este periodo auditado. Esta mejora se espera que continúe en el próximo año, lo que garantizaría la no existencia de un riesgo de liquidez para los próximos 12 meses.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

El Grupo, del que la Sociedad es la cabecera, mantiene un elevado nivel de endeudamiento financiero, tanto bancario como con terceros, cuyo coste financiero está estrechamente ligado a la evolución de los tipos de interés del mercado.

Dado el actual contexto internacional de descenso de los tipos de interés de forma continuada, la Sociedad se muestra optimista en la rebaja de sus costes financieros.

De todas maneras, la Sociedad está monitorizando de forma constante la evolución de los tipos de interés y estudiando posibles medidas para gestionar su riesgo en el caso de que se volviera a producir una tendencia al alza de éstos.

Por este motivo, la Sociedad se reserva el derecho a adoptar las decisiones oportunas en función de su análisis y de la evolución del mercado financiero, siempre en línea con sus políticas y objetivos financieros.

10.4) Riesgo de Tipo de Cambio

Las sociedades participadas del Grupo del que la Sociedad es cabecera operan en el ámbito internacional y, por tanto, están expuestas a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar.

El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos en negocios. Las sociedades no utilizan ningún tipo de cobertura al considerar que no existe un riesgo elevado dado el periodo medio de cobro de los clientes con los que operan en divisa. Además de realizarse la gran mayoría de transacciones con divisas de baja volatilidad.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

11.1) Capital Social

A 31 de diciembre de 2025 el capital social de la Sociedad asciende a 722.125,50 euros y está representado por 7.221.255 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

A 31 de diciembre de 2024 el capital social de la Sociedad Dominante ascendía a 722.125,50 euros y estaba representado por 7.221.255 participaciones sociales de 0,10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie. Estas participaciones gozaban de iguales derechos políticos y económicos.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó la transformación de la misma en sociedad anónima. A partir de ese acto, la Sociedad Dominante ha pasado a actuar bajo la denominación social de “Labiana Health, S.A.”. En ese mismo acto, la Junta General Universal de Socios acordó la transformación de la totalidad de las participaciones sociales suscritas en ese momento a acciones numeradas y distribuidas en la misma forma que previa a la transformación, quedando fijado, en ese momento, el capital social en 6.187.876 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, iguales, indivisibles y acumulativas.

Aumentos de capital

En virtud de la admisión de negociación en el BME Growth de BME MTF Equity, la Sociedad Dominante realizó las siguientes operaciones en su capital social:

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el sistema de representación de las acciones, transformando los títulos nominativos representativos de las acciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Dominante en anotaciones en cuenta.

A estos efectos, se ha designado para la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) y a sus entidades participantes.

- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó solicitar la incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad en circulación, así como de aquéllas que se emitieran entre la fecha de este acuerdo y la fecha de efectiva incorporación a negociación de las acciones.
- Con fecha 9 de febrero de 2022, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó modificar el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad Dominante, pasando esta transmisión de acciones a ser libre y no estar sujeta a consentimiento ni autorización alguna ni por la Sociedad Dominante ni por los accionistas.
- Con fecha 21 de junio de 2022, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad Dominante acordó dos aumentos de capital social:
 - o Un primer aumento de capital social de 76.950 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 769.500 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 3.770.550 euros, que fue totalmente desembolsado mediante aportación dineraria.
 - o Un segundo aumento de capital social de 26.387,90 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 263.879 nuevas acciones de 0,10 euros de valor nominal con una prima de emisión de 4.90 euros por acción por un importe total de dicha prima de 1.293.007,10 euros

Con fecha 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó el desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad Dominante en circulación mediante la transformación de cada participación de 5,80 euros de valor nominal en 58 nuevas participaciones de 0,10 euros, aumentando por tanto el número de participaciones de 80.000 a 4.640.000, sin alteración de la cifra de capital social. Las nuevas participaciones fueron ordinarias y se atribuyeron a sus titulares los mismos derechos que las antiguas.

En esa misma fecha, 4 de septiembre de 2020, la Junta General Universal de Socios de la Sociedad Dominante acordó un aumento del capital por importe de 154.787,60 euros, mediante la creación de 1.547.876 participaciones de valor nominal de 0,10 euros por participación y una prima de asunción de 1,967 euros por participación.

A 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social de la Sociedad Dominante son las siguientes:

Accionista	31/12/2025		31/12/2024	
	Participación	Número de Acciones	Participación	Número de Participaciones
Bluecolt, S.A	40,75%	2.942.773	40,76%	2.943.300
Ortega Farming, S.L.	13,05%	942.374	12,91%	932.200
John William Nellis	12,32%	889.659	13,01%	939.400

11.2) Prima de Emisión

Esta reserva asciende a 8.198.233,23 euros de los cuales 5.063.557,10 euros se originaron como consecuencia de las ampliaciones de capital realizadas en el ejercicio 2022 y el resto fueron originados por ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. Esta prima tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las Reservas es el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Reserva legal	55.400,00	55.400,00
Reservas voluntarias	5.961.234,63	5.545.418,51
Total	6.016.634,63	5.600.818,51

a) Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva Legal no estaba dotada en su totalidad.

b) Costes de Emisión de Instrumentos de Patrimonio

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad ha incurrido en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 435.864,08 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se han registrado estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias.

11.4) Acciones Propias

La Junta de Accionistas de la Sociedad acordó con fecha 4 de marzo de 2022, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias en los términos previstos por la legislación vigente. Con fecha 21 de junio de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó la adquisición de 60.000 acciones propias de la Sociedad por un precio de 5 euros por acción con la exclusiva finalidad de permitir al proveedor de liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

Dada la evolución de la cotización de las acciones de la Sociedad desde su salida a cotización, se han producido algunas transacciones en el mercado. Concretamente, las operaciones con acciones propias realizadas por el Grupo, reconociendo los resultados de dichas operaciones dentro del patrimonio neto como establece la normativa vigente. Dichos resultados han supuesto, al 31 de diciembre de 2025 un incremento de reservas voluntarias por importe de 415.816,11 euros (351.586,62 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

11.5) Otros instrumentos de patrimonio neto

Tal y como se describe en la nota 7.1, en el contrato de préstamo otorgado por Blantyre/Miralta, Labiana Health se comprometía a la emisión de dos tramos de warrants a favor de los prestamistas, conforme se solicitasen la puesta a disposición de los dos tramos de financiación estipulados en el contrato por 20 y 5 millones de euros respectivamente. A la fecha de cierre de estas cuentas anuales, se ha solicitado la puesta a disposición de ambos tramos. Estos warrants otorgan al tenedor en el ejercicio de cada warrant posibilidad de compra de una acción de Labiana Health al precio de 3,90 euros, hasta el vencimiento de los títulos el 4 de agosto de 2027. Dado que el ejercicio de esta emisión supone un intercambio de un número de acciones de la propia compañía a un precio cerrado, los warrant emitidos son un componente de patrimonio según la norma novena del Plan General de Contabilidad. Esto es, parte de la financiación recibida se ha reconocido como un mayor importe de los fondos propios de la compañía, puesto que se considera como un pago por dichos instrumentos de patrimonio neto (los warrants). Concretamente, se han registrado como “otros instrumentos de patrimonio neto”, por un importe que asciende a 1.255.717,27 euros. Dicha cifra está minorada por el importe atribuible al warrant del total de gastos de transacción del préstamo.

La valoración directa del pasivo financiero conlleva un alto componente de subjetividad en cuanto a la determinación del *rating* crediticio y la determinación del tipo de interés adecuado dado que la empresa no cuenta con deuda cotizada. Sin embargo, la empresa tiene acciones admitidas a cotización en el mercado BME GROWTH, lo que facilita determinar de forma más objetiva y contrastable el valor razonable inicial de ambos tramos del *warrant*, así como uno de sus componentes principales como es la volatilidad de la acción, para lo que se ha considerado además la volatilidad de diversas comparables. El valor del pasivo se obtendría por diferencias entre su valor nominal y el valor atribuible al *warrant*. Partiendo de la base de la existencia de una equivalencia entre el valor recibido en contraprestación (EUR 25 mill) y el valor razonable de ambos componentes, la atribución del valor a cada componente resulta de esta forma más fiable.

Metodología de valoración del warrant:

La Sociedad ha utilizado como metodología de valoración el Modelo Black-Scholes ya que resulta equivalente al binomial en caso de opciones americanas, como es el caso.

La volatilidad ha sido estimada como promedio de comparables en torno a las fechas de valoración, dado que la Sociedad no cuenta con precios cotizados diarios. Estas probabilidades se han tomado directamente de la mostrada en Eikon en su herramienta *Option-Pricer*, habiéndose comprobado manualmente sobre los precios de cierre de las acciones.

Como contraste, se ha comparado el valor obtenido con otras metodologías como el modelo binario y simulación de Monte Carlo, obteniéndose valores equivalentes.

Se ha utilizado como tasa libre de riesgo la curva EUR - Depo IRS vs 6M Euribor, obtenida de Eikon, interpolando las fechas de valoración.

Se ha tomado la volatilidad histórica, dado que no es posible observar volatilidades implícitas.

Se han despreciado el efecto financiero del pago de gastos legales e intermediación.

Respecto a la comisión de disposición del 3% ésta también ha sido prorrateada entre el valor de los *warrants* y el pasivo financiero, ya que la disposición de ambos tramos de financiación desencadena la emisión de los dos tramos de *warrant*. También se ha despreciado el posible componente financiero en la distribución de este coste entre el valor inicial de los componentes de este instrumento. Otra alternativa sería considerarlo exclusivamente como coste de transacción del préstamo, pero se ha desechado al desencadenar la primera disposición de cada tramo del préstamo, la emisión del correspondiente tramo del *warrant*.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente, en euros:

	Saldo a 31/12/2025		Saldo a 31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente:				
Impuestos diferidos	769.302,96	-	277.107,99	-
	769.302,96	-	277.107,99	-
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	12.316,68	4.165,76	58.849,58
Retenciones por IRPF	-	75.258,12	-	83.294,78
Impuesto sobre Sociedades	552.537,28	-	183.658,98	-
Seguridad Social	-	9.444,21	-	10.890,12
	552.537,28	97.019,01	187.824,74	153.034,48

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, el Consejo de Administración de la misma considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen de Consolidación Fiscal

Con fecha 30 de marzo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó acoger la Sociedad al régimen especial de consolidación fiscal conforme exige el artículo 61 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (“LIS”) regulado en el Capítulo VI del Título VII de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se iniciará el 1 de enero de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 58, apartado 2 y concordantes, de la LIS, la Sociedad cumple todos los requisitos exigidos para tener consideración de sociedad dominante, y formar parte, desde el periodo iniciado el 1 de enero de 2023 y siguientes, del Grupo Fiscal del que será, además, representante.

El Grupo Fiscal, sin perjuicio de potenciales variaciones en la futura composición del Grupo Fiscal, con efectos desde el 1 de enero de 2023, estará integrado por las siguientes sociedades dependientes, además de Labiana Health como sociedad dominante:

- Labiana Life Sciences, S.A.U.
- Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Resultado del Ejercicio			(1.748.632,18)			(290.451,62)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Impuesto sobre Beneficios	-	(712.137,73)	(712.137,73)	-	(122.892,75)	(122.892,75)
Diferencias Permanentes	2.422,40	(237.500,00)	(235.077,60)	1.572,18	(237.500,00)	(235.927,82)
Diferencias Temporarias	1.251.631,72	-	1.251.631,72	354.770,02	-	354.770,02
Base Imponible			(1.444.215,79)			(294.502,17)
(Resultado Fiscal)						

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 y 2024, corresponden a la exención por doble imposición, por los ingresos por dividendos de empresas del grupo, así como sanciones y otros gastos no deducibles fiscalmente.

Los componentes principales del gasto por Impuesto sobre Beneficios son los siguientes, en euros:

	2025	2024
Impuesto corriente	(219.942,78)	120.636,86
Impuesto diferido	(492.194,95)	(243.529,61)
	(712.137,73)	(122.892,75)

El impuesto diferido corresponde al 50% de la base imponible negativa no incluida en la base imponible del grupo fiscal en el ejercicio de acuerdo con la limitación establecida en la DA 19ª. Medidas temporales en la determinación de la base imponible en el régimen de consolidación fiscal, de la LIS con efectos para el periodo impositivo que se inicien en 2023. Además, también se han activado 312.907,93 euros como deducciones pendientes de aplicar por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación del límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal.

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse, a efectos impositivos, con los beneficios de los años siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación de los ejercicios en que se produjeron.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios correspondientes a dicho crédito fiscal es el siguiente, en euros:

Año de Origen	Bases Imponibles pendientes de aplicación no activadas	Bases Imponibles pendientes de aplicación activadas
2017	53.409,35	
2018	38.044,61	
2019	11.082,21	
2020	102.536,17	
2021	235.037,36	
2022	802.619,23	
2023		-
2024		187.005,74
2025		722.107,89
Total	1.242.728,93	909.113,64

Activación Deducciones Pendientes de Aplicar

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene deducciones activadas por la limitación de los gastos financieros derivado de la aplicación de límite del 30% del beneficio operativo en la consolidación fiscal por importe de 312.907,93 euros generadas en 2025, 57.176,55 euros generadas en 2024 y 171.940,07 euros generadas en el ejercicio anterior 2023.

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 18 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha suscrito un contrato de financiación sindicada por un importe máximo de 37 millones de euros con Deutsche Bank, S.A.E.U. (como entidad directora y agente), Institut Català de Finances, Andorra Banc Agrícola Reig, S.A., Caixabank, S.A. y Banco Santander, S.A.

La financiación se estructura en los siguientes tramos:

- Tramo A: préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 30 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado principalmente a refinanciar deuda existente y atender necesidades corporativas
- Tramo B (CapEx): préstamo senior a largo plazo amortizable por importe de 4 millones de euros, con vencimiento final de hasta siete (7) años, destinado a la financiación parcial del plan de inversiones del Grupo para los ejercicios 2026 y 2027.
- Tramo C (RCF): línea de crédito revolving por importe de 3 millones de euros, con vencimiento inicial de tres (3) años, prorrogable hasta un plazo máximo total de siete (7) años, para necesidades de circulante y operativas.

De conformidad con lo previsto en el contrato de financiación, la efectividad de la operación queda sujeta, entre otras condiciones suspensivas, a realizar un aumento de capital por un importe mínimo de 5 millones de euros. Los términos y condiciones de dicho aumento de capital se detallan más adelante en esta misma nota.

La financiación cuenta con el correspondiente paquete de garantías de primer rango e incorpora las condiciones habituales en este tipo de financiaciones, incluyendo el cumplimiento de covenants financieros, obligaciones de información periódica, limitaciones a efectuar distribuciones a favor de los accionistas en cualquier forma incluido el pago de dividendos, durante la vida de la financiación, requisitos de mantenimiento de caja mínima operativa y restricciones a la asunción de endeudamiento adicional, entre otros compromisos

Entre los objetivos principales de la operación se encuentra la cancelación anticipada de la financiación con Miralta Credit Opportunities, S.L. y BSSF II Origination DAC por 25 millones de euros, así como el repago parcial de préstamos ICO, en el marco de la ejecución del plan financiero de la Sociedad. La cancelación de la financiación preexistente y su sustitución por la financiación sindicada descrita permite establecer un nuevo calendario de amortización progresiva, con vencimientos extendidos en el tiempo, así como eliminar los instrumentos con potencial efecto dilutivo asociados a la estructura anterior.

Asimismo, la financiación acordada incluye recursos destinados a la ejecución del plan de inversiones (CapEx) y una línea de circulante, configurando una estructura financiera alineada con las necesidades operativas y de desarrollo previstas por la Sociedad.

Por otro lado, Con fecha 19 de febrero de 2026, LABIANA HEALTH, S.A. (la “Sociedad”) ha acordado, en su reunión celebrada el 18 de febrero de 2026, ejecutar un aumento del capital social por un importe efectivo máximo de 5.072.000 euros (el “Aumento de Capital”).

El Aumento de Capital se llevará a cabo mediante la emisión y puesta en circulación de hasta 1.268.000 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad que se emitirán a un tipo de emisión unitario (nominal más prima de emisión) de 4 euros por acción, que serán desembolsadas íntegramente mediante aportaciones dinerarias.

Los fondos obtenidos en virtud del Aumento de Capital se destinarán a atender inversiones en planta y capital circulante.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se indica a continuación, en euros:

Nombre Empresa	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	19.287.519,03	17.110.156,59
Créditos a largo plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	14.281.266,11	12.447.385,87
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	5.006.252,92	4.662.770,72
ACTIVO CORRIENTE	360.026,48	304.141,13
Créditos a corto plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	24.705,83	175.200,52
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	190.180,25	20.567,33
Clientes:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	41.469,31	108.373,28
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	103.671,09	-
PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Deudas a largo plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	-
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-
PASIVO CORRIENTE	(775.988,64)	(597.970,71)
Deudas a corto plazo:		
Ortega Farming, S.L.U.	-	-
Deudas a corto plazo:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	(410.295,16)	(260.174,34)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	(365.693,48)	(304.843,30)
Deudas por intereses:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	(32.953,08)
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-
Deudas por consolidación fiscal:		
Labiana Life Sciences, S.A.U.	-	-
Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	-	-

Con fecha 21 de marzo de 2022 se constituyó un contrato de préstamo mercantil con Labiana Pharmaceuticals, S.L.U por importe de 200.000 euros. Este préstamo tenía vencimiento el 21 de marzo de 2025 y devengaba un tipo de interés del 3% anual pagadero trimestralmente. A 31 de diciembre de 2025 el préstamo de Labiana Pharmaceuticals, S.L.U. tiene saldo de 265.703,02 euros ya que no se ha pagado aún (a 31 de diciembre de 2024 el saldo era de 265.703,02 euros) euros.

Por último, tal y como se describe en la nota 2.e), con fecha 4 de agosto de 2023, se constituyó un acuerdo con Miralta Finance Bank, S.A. y Blantyre Capital Limited para otorgar financiación al Grupo por un importe máximo de 25 millones de euros. Este contrato de financiación tiene vencimiento el 4 de agosto de 2027 y devenga intereses a un tipo de interés igual al Euribor (con un mínimo del 0%) más un 5% anual y será exigible y pagadero en cada fecha de pago de intereses. Como el destino de este préstamo estaba proyectado para las filiales españolas, Labiana Health trasladó los fondos a Labiana Life Sciences y Labiana Pharmaceuticals mediante un préstamo participativo con las mismas condiciones que el contrato anteriormente mencionado.

15.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las transacciones efectuadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 se detallan a continuación:

2025			
Sociedad	Labiana Life Sciences, S.A.U.	Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	Total
Concepto			
Refacturación de gastos	652.157,87	729.228,64	1.381.386,51
Ingreso por intereses	2.016.878,53	724.661,88	2.741.540,41
Ingreso por dividendo		250.000,00	250.000,00
Ingresos	2.669.036,40	1.703.890,52	4.372.926,92
Deterioro por pérdidas	-	-	-
Gastos	-	-	-

2024			
Sociedad	Labiana Life Sciences, S.A.U.	Labiana Pharmaceuticals, S.L.U.	Total
Concepto			
Refacturación de gastos	570.006,98	905.659,81	1.475.666,79
Ingreso por intereses	2.649.678,11	698.165,11	3.347.843,22
Ingreso por dividendo		250.000,00	250.000,00
Ingresos	3.219.685,09	1.853.824,92	5.073.510,01
Deterioro por pérdidas	-	-	-
Gastos	-	-	-

15.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y Alta Dirección

Los importes recibidos por el Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio 2025 y el ejercicio 2024, por cualquier concepto, ya sea personalmente o mediante sociedades controladas por los mismos, se detallan a continuación, en euros:

	2025	2024
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	673.108,87	769.227,63

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor de los miembros del Consejo de la Sociedad.

A parte de los miembros del Consejo de Administración, no existe otro personal de la Sociedad que cumpla la definición de personal de alta dirección.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

La prima satisfecha del seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración de la Sociedad por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 22.411,08 euros (22.951,83 euros en el ejercicio 2024).

NOTA 16. INGRESOS Y GASTOS**a) Importe Neto de la Cifra de Negocio**

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se muestra a continuación:

	2025	2024
Prestación servicios sociedades participadas	1.381.386,51	1.322.963,36
Total	1.381.386,51	1.322.963,36

Las sociedades participadas de las cuales la Sociedad ha obtenido ingresos en los ejercicios 2025 y 2024 se encuentra en territorio español.

b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	96.118,28	95.718,53
Otros gastos sociales	1.278,75	877,51
Total	97.397,03	96.596,04

c) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente, en euros:

	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	746.778,79	339.134,00
Primas de seguros	25.471,51	26.093,03
Servicios bancarios y similares	525,74	689,02
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.600,00	48.623,63
Gastos IT	2.176,85	505,19
Otros servicios	917,66	3.472,38
Total	824.470,55	418.517,25

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal del grupo al término de los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, por categorías, es la siguiente:

	2025	2024
Directores y Gerentes	3	4
Profesionales y Técnicos	3	3
Total personal al término del ejercicio	6	7

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, distribuido por géneros y categorías, es el siguiente:

	31/12/2025			31/12/2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directores y Gerentes	2	1	3	3	1	4
Profesionales y Técnicos	1	2	3	1	2	3
Total personal al término del ejercicio	3	3	6	4	3	7

El desglose de los honorarios cargados por la firma auditora correspondientes a los ejercicios 2025 y 2024 es el que se indica a continuación:

	2025	2024
Honorarios del auditor de cuentas por prestación de servicios de auditoría:	27.900	26.940
Honorarios del auditor de cuentas por otros servicios distintos (*)	42.650	41.210
Total	70.550	68.150

(*) El importe de los honorarios por otros servicios en el ejercicio 2025 y 2024 corresponden a la verificación correspondiente a la revisión limitada de los estados financieros intermedios a 30 de junio de 2025 y a 30 de junio de 2024. Se incluye en este epígrafe un informe de procedimientos acordados sobre Ratios Financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

LABIANA HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025

LABIANA HEALTH, S.A.

INFORME DE GESTIÓN **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025**

SITUACIÓN ACTUAL Y EVOLUCIÓN PREVISTA DE LA SOCIEDAD

A inicios del 2013, en Labiana se llevó a cabo un MBO (Management Buy Out) por parte de la mayoría de los directivos de Labiana Life Sciences, S.A.U. Estos directivos formaron una empresa holandesa llamada Seven Pharma, BV (posteriormente se convertiría en Labiana Health), desde donde operarían para gestionar dicho MBO. Seven Pharma se convertía así en la empresa cabecera del grupo Labiana.

A finales de 2017 Seven Pharma trasladó su sede a España constituyéndose en Madrid el 18 de diciembre de 2017, fecha en la que se elevó a público la escritura de traslado de domicilio, adquisición de nacionalidad, cambio de denominación y modificación de estatutos a la legislación española. Hasta esa fecha, la Sociedad estaba domiciliada en Rotterdam (Holanda).

Durante el año 2018 se procedió a una reestructuración del Grupo. Tras el traslado del domicilio social de Holanda a España de la empresa cabecera del grupo se llevó a cabo la escisión de las dos empresas subsidiarias, por lo que Labiana Pharmaceuticals y Labiana Life Sciences se situaban al mismo nivel en la estructura societaria.

En 2020, Seven Pharma, S.L. cambió su denominación social a Labiana Health, SL.

Con fecha 9 de febrero de 2022, la Sociedad aprobó en Junta de Socios, la transformación de la Sociedad en sociedad anónima, así como la solicitud de incorporación al segmento BME Growth de BME MTF Equity, de la totalidad de las acciones de la Sociedad en circulación en ese momento, así como aquellas que se emitieran entre la fecha de dicha Junta y la fecha efectiva de incorporación a negociación de las acciones.

Con fecha 22 de junio de 2022, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., aprobó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del 24 de junio de 2022.

En agosto de 2023, la sociedad consiguió financiación no bancaria con las empresas BSSF II Origination Dac y Miralta Credit Opportunities, lo que propició una gran inyección de liquidez para las filiales del grupo.

La principal fuente de ingresos de la Sociedad son los ingresos correspondientes a servicios realizados a nuestras filiales. Estos ingresos, en este año 2025, han ascendido a más de un millón trescientos mil euros.

Con relación al inmovilizado, Labiana Health tiene unos derechos de propiedad valorados por valor de más de cincuenta cuatro mil euros.

Labiana Health, gracias a la trayectoria de sus filiales, puede asegurar su estabilidad y crecimiento dentro del sector farmacéutico veterinario y humano no sólo para el próximo ejercicio, sino para los años venideros.

ACTIVIDADES I+D+i

Durante el ejercicio la sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo.

HECHOS POSTERIORES

Los hechos más relevantes que afecten a las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 se encuentran descritos en la nota 14 de la memoria adjunta.

ACCIONES PROPIAS

Tal y como se indica en la nota 11.4, la Sociedad ha realizado distintas operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2025. En este sentido, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene acciones propias por un importe de 921.177,84 euros (710.589,44 euros al cierre del ejercicio anterior) a un precio medio de mercado 4,84 euros por acción (2,30 euros por acción por acción en el ejercicio anterior).

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha utilizado instrumentos relacionados con derivados financieros.

APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

La información sobre aplazamientos de pago a proveedores se incluye en la nota 9 de la memoria adjunta.

* * * * *

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **LABIANA HEALTH, S.A.** formula las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 49.

Pozuelo de Alarcón, Madrid, 25 de marzo de 2026
El Consejo de Administración

DocuSigned by:



052C2E4B8DD1447...

D. Manuel Ramos Ortega

DocuSigned by:

SANDRA VILLAGRASA CLEMENTE

4201A0C3EAA2474...

Dña. Sandra Villagrasa Clemente

DocuSigned by:



1F565DA4774B4B0...

D. John Williams Nellis

Firmado por:



2C46092A4BD64C7...

D. Juan Ortiz Hernández

Firmado por:



7D0174B0923C4A9...

D. Juan Manuel Gil de Escobar Delgado

DocuSigned by:



AB748850188B4C8...

D. Wolfgang Johannes Storf

DocuSigned by:

CARME HORTALÀ VALLVÉ

5599ECE22DC14FE...

Dña. Carmen Hortalà Vallvé